



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 68

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO JOSÉ CONDE LÓPEZ

Sesión núm. 16

**celebrada el martes 17 de diciembre de 2024
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Ministro de Economía, Comercio y Empresa (Cuerpo Caballero), a petición propia, para informar sobre los progresos y avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000061 y número de expediente del Senado 711/000363)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cincuenta minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA (CUERPO CABALLERO), A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE LOS PROGRESOS Y AVANCES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, CUMPLIENDO CON EL ARTÍCULO 22 DEL REAL DECRETO LEY 36/2020, DE 30 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000061 y número de expediente del Senado 711/000363).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, diputados, diputadas, senadores y senadoras de esta Comisión Mixta para la Unión Europea.

Damos la bienvenida al ministro de Economía, Comercio y Empresa, don Carlos Cuerpo, que comparece para informar sobre el seguimiento de los fondos Next Generation, como hace regularmente de forma trimestral.

El debate se organizará de la siguiente manera: los grupos tendrán una primera intervención de diez minutos y una réplica de un máximo de tres minutos. Lógicamente el ministro, tras su intervención y la de los grupos, atenderá las réplicas y cerrará el debate.

Comenzamos con el único punto del orden del día, que es la comparecencia, a petición propia, del ministro de Economía, Comercio y Empresa para informar sobre los progresos y avances del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Tiene la palabra el señor ministro de Economía, Comercio y Empresa, don Carlos Cuerpo Caballero.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Muchísimas gracias, presidente. Gracias a todos.

La semana pasada comparecí en la Comisión de Economía y ya adelanté algunos elementos relativos al plan, porque entenderán que es imposible hablar de la buena situación económica sin hablar del plan y de su impacto. Hoy vamos a entrar más en detalle en el estado de la situación actual, con algún que otro anuncio también relativo a los próximos pasos del plan de recuperación. En concreto, me gustaría confirmar o anticipar que, antes de finalizar esta semana o, como muy tarde, a principios de la semana que viene, presentaremos formalmente la solicitud del quinto desembolso, que nos corresponde antes de final de año. También haremos una presentación, en paralelo a esta solicitud de desembolso, de la adenda al plan, relativa al componente de Valencia, que ya avanzó el propio presidente del Gobierno hace apenas unas semanas. Está adenda hará una reprogramación en torno a 1500 millones del plan de recuperación para destinarlos en exclusiva a los avances, la modernización y el relanzamiento de la zona afectada en Valencia. Luego entraremos más en detalle en cómo se van a articular los principales ejes de esta adenda y, por lo tanto, ese plan de relanzamiento en Valencia. Además, presentamos hace ya unas semanas —quiero recordarlo— una adenda técnica al plan de recuperación, según la cual hemos anticipado más de cincuenta hitos y objetivos que se correspondían con desembolsos posteriores, sobre todo con el sexto y el séptimo desembolso; ya los adelantamos a este quinto desembolso, a esta petición. Por lo tanto, podemos acceder a una mayor cantidad de fondos, como comentaré también en unos momentos.

Empezamos, por lo tanto, haciendo un repaso rápido de la situación económica actual, por hacer el punto también del estado de la situación. Como ya he dicho anteriormente, es imposible hablar de la situación económica sin hablar del plan de recuperación. Simplemente daré unas pinceladas. **(Apoya su intervención en una presentación digital).**

Como bien saben, con los últimos datos de crecimiento de este tercer trimestre de 2024, con una tasa intertrimestral del 0,8% que básicamente se corresponde con una sorpresa positiva continua, el crecimiento o las previsiones de crecimiento del PIB se han ido actualizando de manera continua al alza durante todo este año 2024. Es muy significativa, como ven en el gráfico de la derecha, la previsión de los analistas. A inicios de año, en enero, estaban —esas son las previsiones del panel de consenso de Funcas— en torno a un crecimiento en 2024 del 1,5%, y todas estas sorpresas positivas a lo largo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 3

de 2024 se traducen en que, ahora mismo, la previsión de los analistas es el doble: el 3 % es la previsión de crecimiento para este año 2024. Este 3 % está por encima de todas las economías avanzadas o de las expectativas para todas las economías avanzadas, como también señala el Fondo Monetario Internacional o la propia OCDE.

Esto es importante en sí, pero, además, es importante por el contexto internacional en el que se está dando esta tasa de crecimiento, donde nuestros principales socios están ahora mismo sufriendo una relativa desaceleración. El contexto internacional es cada vez más complejo, pero España está siendo, sin ninguna duda, ahora mismo, a nivel de la eurozona, el motor entre las grandes economías europeas. Este dato es aún más importante si tenemos en cuenta que viene a confirmar una tendencia muy positiva de la economía española, que ya se da tras la recuperación del COVID, con unos años muy positivos desde el año 2021. Por ejemplo, sin ir más lejos, ha crecido seis veces por encima de la eurozona en el año 2023 y este año 2024 se espera que este dato del 3 % esté en torno a cuatro veces por encima de la eurozona. Este dato de crecimiento es, de nuevo, más importante dado que los principales analistas esperan que sigamos creciendo en el 2025 y en el 2026 también por encima de nuestros principales socios. Es decir, este impulso no se para en este año 2024, sino que continúa en el medio plazo, con esa mejora de nuestro crecimiento potencial.

Por último, este crecimiento del PIB no viene solo, sino acompañado —como suelo decir muchas veces— del adjetivo equilibrado, porque presenta muchas dimensiones, que normalmente no lo han acompañado en anteriores etapas de crecimiento. Voy a desglosar muy rápidamente estas dimensiones, aunque sea por hacer un breve repaso y una breve mención. Viene de la mano de un crecimiento fuerte y de un mercado de trabajo robusto. Estamos en máximos en términos de mercado laboral con estos 21,3 millones de afiliaciones en términos desestacionalizados y con unos datos que, además, nos dicen que cada doce meses la creación de empleo en España está en torno al medio millón de trabajadores. Este medio millón de afiliaciones cada doce meses confirma, de nuevo, que ese ritmo no se está frenando. Estamos manteniendo el pulso de creación de empleo, como confirman también los datos hasta mediados de diciembre. Es más cantidad de empleo, pero también es más calidad en el empleo. Esto no solo lo vemos en la reducción de la temporalidad, es decir, en los nuevos empleos creados en esa estabilidad que hemos conseguido tras la reforma laboral, sino también en donde se están creando estos empleos. La creación de empleo concentrada en ramas de alto valor añadido habla también de la calidad del empleo y, por lo tanto, también, de la calidad del crecimiento. Aquí hemos reflejado algunas ramas productivas de alto valor añadido, que son aquellas donde mayor crecimiento hemos tenido en el empleo entre el año 2018 y el año 2024, con tasas de crecimiento por encima del 75 % en I+D: por encima o en torno al 70 % en productos farmacéuticos; cerca del 50 % en tecnologías de la información y comunicación. Nos damos cuenta, por lo tanto, dónde se está concentrando esa creación de empleo y cómo esto está contribuyendo a la modernización de nuestra estructura productiva.

Cuando hablo de crecimiento equilibrado me refiero también, por supuesto, a la capacidad de compatibilizar estas cifras de crecimiento con una progresiva moderación de los precios. Esta moderación de los precios nos ha permitido en apenas dos años, desde mediados de 2022, bajar de las dos cifras esa tasa de crecimiento de los precios: de más del 10 % a apenas un 2,4 %, ya en el entorno de ese objetivo del 2 % del Banco Central Europeo, tanto la inflación observada como la inflación subyacente.

Otro elemento adicional de equilibrio y de fortaleza hacia adelante en nuestro modelo, en nuestro patrón de crecimiento, es el buen comportamiento del sector exterior. Este buen comportamiento del sector exterior se debe, por supuesto, a la resistencia que estamos teniendo en términos del comercio de mercancías, con un mantenimiento de nuestra cuota a nivel internacional, cuando otras economías avanzadas están viendo cómo se reduce su presencia en materia de comercio de exportaciones de mercancías, pero también a un excelente comportamiento en materia de exportaciones de servicios turísticos y, sobre todo, no turísticos. Este es otro de los elementos característicos del modelo de crecimiento positivo y equilibrado que estamos teniendo hacia adelante y que contribuye a darle un elemento adicional de sostenibilidad a este patrón de crecimiento.

Como decía anteriormente, estas cifras de crecimiento no se entienden sin la contribución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, porque hay otra dimensión adicional, la de responsabilidad fiscal. Estamos consiguiendo estas cifras de crecimiento, de creación de empleo, de moderación de precios, de récord en términos positivos del sector exterior, de reducción de nuestras emisiones, de descarbonización de nuestra economía y de reducción de la desigualdad, en un contexto donde además se está reduciendo la deuda sobre PIB en torno a los 20 puntos porcentuales —se habrá reducido desde

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 4

máximos este año 2024— y donde, asimismo, se está reduciendo nuestra ratio de déficit sobre PIB, con ese objetivo del 3%, tan importante a nivel de las reglas europeas. ¿Esto qué supone? Pues que, para la propia Comisión Europea, España se sitúa en el grupo de los buenos alumnos, es decir, de los países que no tienen déficit excesivo y que no tienen desequilibrios macroeconómicos. Esto es importantísimo de cara a señalizarnos como una economía con fundamentos sólidos, y se refleja, por ejemplo, en la evolución de la prima de riesgo de la economía española, que está en mínimos de año y por debajo de la situación prepandemia.

Aunque no es el objetivo de esta comparecencia, somos plenamente conscientes de que no todo el trabajo está hecho y de que hay mucho por hacer todavía, sobre todo cuando empezamos a bajar estas buenas cifras macro a la parte micro, al impacto en el día a día de los ciudadanos. Aquí voy a señalar varios elementos —no quiero extenderme demasiado—. Uno de ellos es el impacto en términos de poder adquisitivo de los hogares y cómo la subida de precios, pese a que se está moderando ahora mismo, supone un incremento del coste de la vida para los ciudadanos, un incremento de la cesta de la compra. Evidentemente, esto hay que mirarlo en combinación con la evolución de los salarios y el poder adquisitivo de los trabajadores y de los ciudadanos en España. Según datos de la OCDE, España está entre los países donde más ha mejorado el poder adquisitivo en términos reales en nuestros hogares, por encima de 6 puntos porcentuales desde el inicio de la guerra de Ucrania o 3 puntos porcentuales en el último año. Desde luego, esto es importantísimo para conseguir explicar, en parte, la resistencia de los hogares, que en gran medida se explica por medidas que hemos ido tomando; entre otras, el escudo social ante el impacto de la subida de los precios, pero también, por supuesto, la subida del salario mínimo interprofesional. De hecho, cuando miramos cómo ha evolucionado el poder adquisitivo de los hogares en función de la renta, en aquellos hogares con una menor renta, los deciles de menor renta, es donde más ha mejorado el poder adquisitivo de los hogares; es decir, una política genuinamente redistributiva. Parte de los logros que se han conseguido ha sido gracias a la responsabilidad de los agentes sociales, en un marco de un pacto de rentas entre sindicatos y empresarios que permite que, también hacia delante, vayamos a tener un contexto de recuperación progresiva de poder adquisitivo, con salarios subiendo por encima de la inflación.

Además de esto, hay elementos adicionales en los que tenemos que seguir trabajando. Debemos seguir avanzando, dando dentelladas a esa tasa de desempleo estructural, particularmente en el ámbito de los jóvenes, donde sabemos que todavía tenemos una tasa de desempleo demasiado elevada, no solo para el contexto europeo, sino en términos absolutos. En este caso, quiero señalar que creo que estamos ante dos elementos que desde el principio son compatibles, pues hemos tenido una evolución muy positiva en materia de desempleo en los últimos años —de hecho, estamos en mínimos desde el año 2008—, pero esto no quita que el punto de partida fuera tan elevado que, pese a esta evolución positiva, tengamos que seguir avanzando. Creo que la tasa de paro juvenil es un indicador muy revelador en este sentido, pues una tasa de paro juvenil en el año 2018 por encima del 33% ha mejorado más de 7 puntos porcentuales, pero sigue siendo todavía demasiado elevada. Por tanto, tenemos que trabajar también para seguir mejorando esta situación. Por supuesto, hay otro ámbito muy relevante, que es el acceso a la vivienda en condiciones asequibles. También podemos entrar en las distintas actuaciones que se están llevando a cabo; entre ellas, una importantísima, como es la reconstrucción de un parque público de vivienda para alquiler asequible.

Dicho esto, vuelvo a la consideración de ese factor de crecimiento determinante como es el plan de recuperación. Hay grandes cifras —hasta ahora las hemos repetido tantas veces que espero que sean conocidas y que se hayan quedado en nuestro subconsciente—, como la de los fondos que consiguió España gracias a los Next Generation EU, esos 160 000 millones, que es el tamaño total del plan de recuperación, dividido en dos fases distintas: en una primera fase teníamos el recurso de las transferencias, con más de 70 000 millones; una segunda fase, que se inició a mediados de este año, se configura particularmente en torno a los más de 84 000 millones de préstamos a los que tenemos acceso por la Comisión Europea y que nos permitirán, precisamente, dar continuidad al esfuerzo inversor que se ha ido realizando en la primera fase, canalizado a través de distintos instrumentos, como veremos en un momento cuando actualice la situación de cada uno de ellos.

Hasta ahora, cuando nos referimos a la llegada de los fondos del plan de recuperación hablamos de esos 70 000 millones —permítanme que vuelva a ello un momento— asignados a transferencias, pero posteriormente se nos asignaron transferencias adicionales, ligeramente por encima de los 9 000 millones, que se suman a esos 84 000 millones de préstamos. Por tanto, tendríamos un total de 79 000 millones en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 5

transferencias, de los cuales se han convocado ya más de 75 000. Y el porcentaje de convocatorias relativas a las transferencias resueltas está ya, como ven aquí, cerca del 60 %, con esos más de 44 000 millones ya resueltos, esto es, el 63 % de los fondos asignados. En ese sentido, vemos que más de 44 000 millones han llegado ya a la economía.

Cuando decimos que han llegado ya a la economía real es que tenemos nombres y apellidos de empresas y ciudadanos que han sido adjudicatarios de las licitaciones que han dado lugar a estos 44 163 millones. Estos datos están disponibles en la página web del plan de recuperación, ELISA. Se pueden descargar la base de datos completa y verán que tiene todos los proyectos que dan lugar a esos más de 44 000 millones. De hecho, esas convocatorias resueltas se adjudican también de una manera equilibrada entre distintos tipos de agentes económicos, con un elemento importantísimo para nosotros como es la granularidad en la asignación de fondos, el ser capaces de llegar a las microempresas y a las pymes. En ese sentido, tenemos el 40,1 % de estas convocatorias resueltas, donde el adjudicatario es una microempresa o una pyme. Por lo tanto, estamos hablando de que 2 de cada 5 euros ejecutados hasta la fecha han ido a parar a microempresas y pymes. Creo que, de nuevo, es una información importantísima a la hora de ver cómo estamos siendo capaces entre todos de redirigir estos fondos de la manera más efectiva posible a nuestro tejido productivo.

Son fondos que, además, están permitiendo que el despliegue se haga de manera homogénea a través de todas las regiones españolas, con un elemento importantísimo que estaba también desde el inicio en la concepción del plan, como es la cohesión territorial. Como decía anteriormente, la cohesión territorial hace que tengamos un despliegue homogéneo de estas inversiones por todo el territorio nacional, con un elemento también muy importante en el rol o cogobernanza que hay con respecto a las comunidades autónomas, en este caso en la ejecución de los fondos asignados a través de las conferencias sectoriales, que son más de 28 400 millones, pero también, como veremos posteriormente en la segunda fase del plan, en la propia selección de proyectos específicos y en su financiación a través del fondo de más de 20 000 millones del Banco Europeo de Inversiones.

Además del elemento de granularidad y el elemento de cohesión territorial, hay otro vector importante en la concepción del plan de recuperación, y es la selección de proyectos estratégicos, proyectos tractores que nos ayuden, precisamente, a avanzar en ese gran reto de la autonomía estratégica y de la seguridad económica en el que ahora mismo estamos embarcados todos los países avanzados. Esos proyectos estratégicos, como ven en la propia diapositiva, se definen en sectores tan relevantes como el vehículo eléctrico, la cadena agroalimentaria, aeroespacial, el PERTE de descarbonización industrial... Todo ello en sectores, como decía, con un gran arrastre también en la propia cadena de valor para nuestra industria.

Déjeme darles algunos ejemplos. El PERTE de descarbonización industrial, con los datos más recientes, tiene nuevas resoluciones por valor de 93 millones de euros adicionales, que sumados a los ya repartidos totalizarían 333 millones de euros, que sirven en este caso para reducir las emisiones en más de 1,2 millones de toneladas de CO₂ al año. Otro ejemplo es el PERTE del vehículo eléctrico, cuyas tres primeras resoluciones definitivas del PERTE VEC III han sido de otros 53 millones de euros adicionales en la sección específica para baterías, además de una línea específica dotada con otros 200 millones de euros adicionales; una ventanilla nueva que también se ha abierto. También está el PERTE de digitalización del agua, un PERTE particularmente importante, donde la segunda convocatoria ha conseguido financiar más de cincuenta proyectos por un valor de 300 millones de euros, lo cual beneficiará a 1155 municipios, cubriendo a más de trece millones de habitantes. Esto resalta de nuevo el impacto, la importancia, la magnitud del plan y la cobertura de este tipo de proyectos estratégicos para el conjunto de los ciudadanos y, como decía, con un importantísimo efecto arrastre en el resto de la cadena de valor.

Junto a los PERTE —quería señalarlo también de manera singular—, hay otros proyectos de gran envergadura que están situando a España como líder a nivel europeo y en los ámbitos verde y digital a nivel mundial. Me gustaría concentrarme, por ejemplo, en la construcción del primer ordenador cuántico del sur de Europa, Quantum Spain. Estamos hablando, además de un centro de referencia mundial en neurotecnologías, de elementos concretos, específicos, que sitúan ahora mismo la innovación y el desarrollo científico en España entre los mejores a nivel mundial. Otros elementos adicionales son, por ejemplo, los programas MOVES II y III, que en este caso han ayudado a financiar 180 000 vehículos eléctricos y puntos de recarga, la actualización de 340 kilómetros de líneas de cercanías gestionados por ADIF, la concesión de 1500 millones de euros a municipios para financiar zonas de bajas emisiones, la digitalización, a través de 500 millones del ciclo del agua, inversión en semiconductores y microelectrónica, con más de 140 beneficiarios por más de 390 millones... Es un esfuerzo que está muy

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

concentrado en esta doble transición, la transición digital y la transición verde, de forma que España no solo no se quede rezagada en este esfuerzo, sino que incluso pueda liderar algunas de estas dimensiones tan importantes.

Antes de pasar a las reformas —normalmente no lo hacemos, pero creo que es importante—, me gustaría singularizar algunos casos de ayudas del plan de recuperación con empresas de éxito, la mayoría de ellas pymes. Déjenme que hable, por ejemplo, de PLD Space, una empresa de la Comunidad Valenciana referente en el sector aeroespacial que ha accedido a varias ayudas del plan de recuperación, como por ejemplo un préstamo específico de más de 31,2 millones de euros, un préstamo sindicado con la participación de ICO en el marco del PERTE aeroespacial. Esta financiación está destinada, entre otras cosas, a ese gran proyecto que es el programa del lanzador espacial Miura 5. Creo que es una empresa de referencia en su sector, siendo un sector clave también de futuro, que se ha visto beneficiada por esta apuesta del PERTE aeroespacial, por esta apuesta del plan de recuperación. Hace semanas obtuvo financiación adicional, en este caso otro préstamo por parte de COFIDES con cargo al Fondo de Inversiones en el Exterior, con cargo a FIEX. Por lo tanto, estamos fomentando el desarrollo de una empresa clave en el sector de la innovación en el ámbito aeroespacial.

Otro ejemplo es el de la empresa Marsi Bionics, de la Comunidad de Madrid, que nace como una *spin-off* del Centro de Automática y Robótica, perteneciente también a un centro mixto entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Politécnica de Madrid. Lo que pretende esta empresa es desarrollar el primer exoesqueleto pediátrico del mundo con movilidad 360. Vemos, por lo tanto, que son proyectos aterrizados, proyectos específicos de innovación y de alta tecnología. En este caso, de nuevo gracias al PERTE para la salud de vanguardia, ha visto reforzada su actividad en I+D. Estos fondos se destinarán a ampliar la capacidad de producción para ayudar, en este caso, a niños con problemas de movilidad y mejorar, por lo tanto, su calidad de vida.

Otro ejemplo es Hiperbaric, una empresa de Castilla y León dedicada al diseño, fabricación y comercialización de equipos de procesado por altas tensiones para la industria alimentaria. Con la financiación obtenida del plan de recuperación impulsa proyectos para el desarrollo de la cadena de valor del hidrógeno renovable en Burgos y Zaragoza.

Otra empresa es Aarsys, de La Rioja. Es una compañía de servicios con presencia en Internet, *cloud computing* y soluciones de infraestructuras TIC. Es uno de los diecinueve participantes que han sido seleccionados a nivel europeo para el IPCEI-CIS, un proyecto de interés común a nivel de la Unión Europea de servicios de infraestructura en la nube. De nuevo, ha recibido ayudas del plan de recuperación para desarrollo de generación de soluciones en el ámbito *cloud*.

Más empresas. Meltio es una empresa andaluza, una *joint venture* entre el grupo Sicnova y una empresa americana para desarrollar algo que es puntero a nivel internacional y en lo que están teniendo incluso patentes también punteras a nivel internacional, la fabricación aditiva de metal, es decir, impresoras 3D para hilo de metal. Están creciendo de manera exponencial. Han recibido ayudas específicas del plan de recuperación a través del CDTI que les permiten invertir en ampliar su capacidad productiva en el desarrollo de nuevas tecnologías láser y también en ir abriendo oficinas más allá de su lugar de origen, más allá de Jaén.

Por último, otro ejemplo más es Polykey, una empresa del País Vasco, de nuevo una *spin-off*, surgida del Instituto Polymat, de la Universidad del País Vasco. Ha recibido ayudas del Programa NEOTEC, y estas ayudas están siendo fundamentales para consolidar el equipo y las inversiones en equipamiento que le permiten desarrollos tecnológicos asociados a la actividad de procesado y reciclaje en torno a los polímeros.

Estos son solo algunos ejemplos de pymes exitosas en España para las cuales las ayudas del plan de recuperación han supuesto un plus, en muchos casos un elemento diferencial para que consigan sus objetivos, sobre todo en estas etapas incipientes, en esas etapas nacientes. Son empresas líderes a nivel europeo y a nivel mundial repartidas por el conjunto del territorio español y que, además, están siendo líderes en sectores estratégicos.

Otro elemento importante que normalmente no citamos lo suficiente —quizá también por falta de tiempo—, porque nos concentramos mucho en las inversiones que quizá son más vistosas en el corto plazo, es el impacto de las reformas estructurales que vienen asociadas al plan de recuperación. Las reformas estructurales son esenciales —lo veremos al final de mi presentación— para explicar el impacto a largo plazo del propio plan, el efecto positivo sobre nuestra economía. Una de ellas, sin ser exhaustivo, es la ley crea y crece, aprobada en el año 2022, que tiene una dirección muy clara de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 7

facilitación de creación de empresas, de reducción de obstáculos regulatorios, de impulso del crecimiento empresarial y de reducción de la morosidad. De hecho, hay algunos estudios —de AFI, por ejemplo— donde se señala ya el impacto positivo que está teniendo la ley crea y crece. Además, estamos yendo más allá de la propia ley crea y crece, profundizando en esta necesidad de avanzar en la simplificación regulatoria, en la reducción de obstáculos administrativos para las empresas, en este caso, en colaboración con las comunidades autónomas en el marco de la conferencia sectorial en materia de regulación, precisamente buscando aterrizar una de las recomendaciones del informe Letta, ese régimen 28 que él señalaba —nosotros hablamos de un régimen 20 a nivel del Estado—, es decir, un marco regulatorio que permita a las empresas disfrutar de esa capacidad de acceso al mercado interior en su totalidad. De hecho, mañana, 18 de diciembre, tenemos una reunión de seguimiento de este proyecto con las comunidades autónomas en la que esperamos ya aterrizar algunas medidas concretas en ámbitos sectoriales para, desde principios del año 2025, poner en marcha estos objetivos de simplificación administrativa, de reducción de las cargas regulatorias.

Otra modificación sustantiva en materia de reformas estructurales es la ley de *startups*. Es una ley que pretende ahondar de nuevo en la mejora de nuestros mercados de capitales con la atracción y retención de talento y de inversión en sectores de crecimiento, en sectores de innovación, en este caso, adoptando también, por supuesto, reformas importantes que van de la mano de esta ley de *startups* para configurar un ecosistema que permita que estas empresas innovadoras se generen a través de ideas, crezcan y se desarrollen en nuestro país, pero también que vayan creciendo poco a poco dentro del marco financiero, del marco regulatorio español sin necesidad de salir para crecer, sin necesidad de salir para ir madurando.

Hay reformas adicionales, como ya hemos comentado anteriormente, como la reforma laboral o la reforma de las prestaciones de subsidio o prestaciones por desempleo, que ahondan en esa reducción de la tasa estructural de desempleo, como comentaba anteriormente. Hay elementos adicionales, en los que hemos ido avanzando también en las últimas fechas, para afrontar otro de los grandes retos que tenemos por delante en esta legislatura como es el crecimiento de la productividad o la mejora en términos de competitividad de nuestras empresas. Por supuesto, es un reto compartido a nivel europeo, como bien saben, como consecuencia de la lectura del informe Draghi. Sin duda, este será uno de los elementos clave en la configuración, no solo de la comisión, sino de las preferencias y prioridades políticas de la nueva Comisión Europea. Desde luego, otro eje fundamental, otro eje prioritario de actuación —y ya hemos hablado de un elemento específico como la reducción de las cargas, de las barreras regulatorias que ayuden a nuestras empresas a mejorar en el ámbito de la productividad— es la creación del Consejo de Productividad, que ya está en marcha, ya está teniendo sus primeras reuniones para, entre otras cosas, permitirnos tener el análisis de la situación actual lo más pormenorizadamente posible en materia de productividad, tener un diagnóstico de cómo aterrizar las recomendaciones que se hacen a nivel europeo en los informes Draghi o Letta en la realidad española o incluso ir un poco más allá y tener recomendaciones específicas que nos permitan, como decía, afrontar este gran reto de mejora de la productividad y competitividad hacia adelante.

Otro de los elementos que también creo que suponen una mejora estructural es la aprobación del Libro Verde sobre Finanzas Sostenibles, que entre otras cosas incluye una lista de herramientas, de instrumentos para guiar la adaptación del sector privado al nuevo marco europeo de finanzas sostenibles, con medidas como la creación de un *sandbox* específico, un banco de pruebas de sostenibilidad, en colaboración con los supervisores financieros; un repositorio de conocimiento con guías sectoriales para que las propias pymes, sobre todo, puedan ir poco a poco transitando hacia esa necesidad de descarbonización, y también una lista positiva de proyectos que facilite la identificación de esas inversiones elegibles en el marco de esos fondos que estamos creando en el plan de recuperación, como la línea ICO Verde, con más de 22 000 millones. De nuevo, estamos ayudando a nuestras empresas a hacer esta transición, precisamente suavizándoles el camino para que puedan ser lo más competitivas posible en este nuevo entorno.

Estamos hablando de la primera fase de inversiones y de reformas, pero también tenemos que actualizar cuál es el estado, la situación de la segunda fase, que, como dije anteriormente, empezamos a poner en marcha a partir del pasado verano y supone la movilización de hasta 84 000 millones de euros adicionales en préstamos. Como he dicho anteriormente, estos van a trasladarse al tejido productivo a través de distintos fondos o instrumentos financieros, que pretenden garantizar el impulso inversor y, por lo tanto, una continuidad en la capacidad de nuestras empresas de llevar a cabo esa modernización, esas reformas o ese relanzamiento de su actividad. Aquí sí puedo destacar algunas de ellas, y no solo por su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 8

importancia cuantitativa, sino también por su importancia cualitativa en cuanto a cuál es la dirección o el destino de los fondos. Me gustaría destacar la línea ICO Verde, que acabo de citar, que está dotada con 22 000 millones —como pueden ver en la diapositiva— para facilitar crédito a hogares y empresas para inversiones que favorezcan la transición verde; también para generación de energías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible y economía circular, entre otras. Esa línea incluye un instrumento de financiación directa por parte de ICO, que ya tiene 750 millones de proyectos; ahora mismo, en el *pipeline* hay proyectos de renovables, de electrolineras, fotovoltaicos o de digitalización.

Además de este instrumento de financiación directa, hay un instrumento intermediado, que se pondrá en marcha en las próximas semanas —antes de final de año—, y aquí ICO está viendo un enorme interés por parte de las entidades financieras. De hecho, ya se han formalizado acuerdos con entidades que suman más del 90 % del total del crédito en España. Además, AXIS ha resuelto la selección de doce fondos específicos en los que invertirá más de 900 millones de euros en capital y cuasicapital; es decir, no solo hay un punto de financiación, endeudamiento o crédito, sino una inversión a través de instrumentos de capital o cuasicapital, de tal forma que le da también un punto adicional de estabilidad o apuesta por estas inversiones. La idea es que estos doce fondos, en los que se invertirán 900 millones de euros, sirvan para movilizar hasta 2400 millones de euros en financiación adicional para empresas y proyectos en España.

Tenemos una línea ICO Empresas, con más de 8000 millones de euros, para financiar las necesidades de nuestro tejido empresarial.

La idea de la línea ICO Vivienda, con esos 4000 millones, es precisamente utilizar los fondos del plan de recuperación para reforzar esa apuesta por el parque público de vivienda social o asequible, por lo tanto, beneficiando al conjunto de la población. Por dar una información actualizada, ahora mismo tenemos cincuenta y ocho proyectos en el *pipeline* para esta línea, con un valor de en torno a 1400 millones, lo que supondría la construcción de más de 20 000 viviendas para alquiler asequible. De nuevo, creo que no solo son unas cifras agregadas importantes, sino que aún son más importantes cuando trasladamos estas cifras agregadas al proyecto específico o al impacto micro que van a tener en nuestro día a día.

El segundo gran bloque de inversiones se canalizará a través del Banco Europeo de Inversiones como brazo financiero; aquí es el Fondo de Resiliencia Autonómica. El Fondo de Resiliencia Autonómica facilitará hasta 20 000 millones euros del plan de recuperación para seguir impulsando inversiones en áreas prioritarias como vivienda social, regeneración urbana, transporte sostenible, competitividad industrial, investigación, desarrollo, innovación, turismo sostenible, economía de los cuidados, gestión del agua, transición energética, es decir, las prioridades que están en el corazón del plan de recuperación.

La primera fase de implementación del Fondo de Resiliencia Autonómica consiste en desplegar 2900 millones a través de distintos instrumentos. Simplemente resaltaré que el pasado 20 de noviembre ya se aprobaron las seis primeras operaciones de este fondo por un total cercano a los 1000 millones de euros. Estas operaciones se destinan a proyectos en distintas comunidades autónomas, proyectos de modernización de infraestructuras educativas, hídricas o sanitarias en comunidades como Madrid, Cataluña y Castilla y León, junto con un proyecto particularmente interesante que trata de la modernización y expansión de la red de distribución eléctrica y que beneficiará hasta a doce comunidades autónomas entre 2024 y 2026. De nuevo las comunidades autónomas tienen un papel protagonista, como decía anteriormente, en el desarrollo y la gestión de este fondo. De hecho, son ellas las que están presentes en el comité de inversión y son ellas no solo las que levantan los proyectos que pueden financiarse a través de este fondo, sino las que los acaban aprobando finalmente. Como decía, ya se han aprobado las seis primeras operaciones por un total de 1000 millones, y lo bueno que tiene este fondo es que, además, apalanca fondos por parte del Banco Europeo de Inversiones. Por cada euro de estos 1000 millones, el Banco Europeo de Inversiones invertirá 1,7; es decir, estos 1000 millones conllevarán una inversión adicional de 1700 millones por parte del Banco Europeo de Inversiones. Esperamos seguir ampliando este instrumento directo de financiación en los próximos meses y, conforme vayamos teniendo nuevas aprobaciones, por supuesto que seguiré informando.

En cuanto al resto de fondos, quiero señalar el Fondo de Coinversión, el FOCO, que previsiblemente aprobará antes de que acabe este año —de nuevo, por tanto, ya en funcionamiento, ya con resultados tangibles— sus primeras operaciones por un importe agregado de 220 millones. Tenemos además de nuevo en cartera, en el *pipeline*, operaciones adicionales por valor de hasta 800 millones que esperamos que se consoliden en el primer semestre del año 2025. Por tanto, de nuevo vemos cómo todos los fondos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 9

están avanzando ya con ejemplos específicos, con una inversión sustantiva también en esta segunda fase del plan de recuperación, ayudando, como decía, a dar continuidad a esas importantes inversiones de la primera fase del plan de recuperación, de las transferencias.

En cuanto a resultados globales o a estado de situación en ejecución, por recordar algunos datos, como tienen en el gráfico que se ve en esta diapositiva, España se sitúa entre los países que lideran la ejecución del plan. Recuerden que se trata de ir cumpliendo hitos y objetivos que están comprometidos en el marco del plan de recuperación. En términos absolutos, España es el país que más fondos reembolsables ha recibido: 48 000 millones, por delante de Italia, que sería el segundo. Cuando lo ponemos en función del volumen total del plan de recuperación, España estaría, como ven aquí, en cuarto lugar, solo por detrás de Francia, Croacia o Italia. En consecuencia, como decía anteriormente, situándonos en el conjunto de países que lideran la ejecución del plan de recuperación, como hemos hecho desde el principio, desde la propia redacción de nuestro plan de recuperación.

¿Cuál es la perspectiva hacia adelante en cuanto al cumplimiento de los hitos y objetivos que faltan en el plan de recuperación? Antes de finales de 2026, como saben, tenemos que acreditar el cumplimiento de 323 hitos y objetivos adicionales en materia de transferencias. Sin duda, es el reto que nos queda por delante y que requerirá, por supuesto, la colaboración de todos. La buena noticia ahora mismo es que llevamos meses trabajando con la Comisión Europea para hacer una petición de quinto desembolso, que es el que viene ahora, ampliado, una primera petición de quinto desembolso que adelanta, que anticipa cincuenta y un hitos y objetivos que pertenecían, como verán en un momento, al sexto y séptimo desembolso, de nuevo adelantándonos, siendo una demostración del buen hacer en la ejecución de los fondos por parte de España. No hay, de hecho, ningún precedente entre el resto de países europeos de un adelanto de hitos de esta dimensión. Esta sería la reconfiguración de los hitos y objetivos por desembolso que quedaría en adelante, una vez, como han visto, adelantados esos más de cincuenta y un hitos y objetivos al quinto desembolso. Esto nos permite —es importante señalarlo— ampliar la petición de fondos asociados al quinto desembolso. Esta es una dimensión que estamos todavía dialogando con la Comisión Europea, pero esperamos que la petición de ese quinto desembolso de transferencias venga acompañada del primer y segundo desembolso de préstamos para totalizar en torno a los 25 000 millones de euros, sumando quinto desembolso de transferencias, primer y segundo desembolso de préstamos.

Con este quinto desembolso en materia de transferencias ampliadas, que recibiremos gracias a la evaluación esperemos que positiva por parte de la Comisión del cumplimiento de los hitos y objetivos que se corresponden con esta petición, España pasaría —estábamos antes en cuarto lugar en términos relativos— a ser el segundo país en términos relativos en porcentaje de transferencias recibidas sobre la asignación total. De nuevo la importancia y la relevancia no solo cualitativa de seguir cumpliendo con nuestros hitos y objetivos y seguir cumpliendo con ese quinto desembolso, sino también cuantitativa por el impacto, por la magnitud de los fondos que se desembolsarían gracias a este cumplimiento.

Hablaba anteriormente, aunque de manera fugaz, de la importancia de las reformas, que no debemos minimizar, puesto que el impacto en nuestro crecimiento potencial que permanece en el medio y largo plazo dependerá esencialmente de las reformas estructurales que estamos llevando a cabo. Las inversiones suponen un impulso positivo en el corto y en el medio plazo, nos ayudan a mejorar nuestra capacidad productiva, a modernizar nuestra estructura productiva, y esto genera también un beneficio en términos potenciales, aumentando el nivel de la economía española; pero son las reformas estructurales que están incluidas en el plan de recuperación las que nos permiten levantar esos 3,5 puntos prácticamente de nivel de PIB en el medio y largo plazo, ayudando, por tanto, también a la sostenibilidad de nuestras finanzas públicas, a la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas, a través de un efecto denominador, a través de un mayor crecimiento potencial.

Antes de hablar de Valencia, simplemente —así recojo también alguna otra petición que ha habido— voy a hacer algunos comentarios relativos al informe Letta y al informe Draghi y cómo encaja el impacto del propio plan de recuperación en las recomendaciones y en el corazón de estos dos informes. Hay un punto esencial que yo creo que debemos recoger de estos dos informes, y es el elemento de urgencia asociado a la necesidad de avanzar en materia de competitividad, de autonomía estratégica y de productividad, no solo para cerrar la brecha existente con los países que nos llevan todavía una cierta delantera, sino para ser capaces también de impulsarlo aún más hacia adelante y que Europa, y por supuesto también España, sean líderes en estos sectores estratégicos en las próximas décadas. Aquí el informe Letta habla de una de las claves para conseguir este efecto, como es profundizar precisamente en la integración de nuestro mercado único, ser capaces de aprovechar la escala de la Unión, esos 450

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 10

millones de consumidores, para mejorar poco a poco la capacidad que tienen nuestras empresas de crecer, de alcanzar un tamaño suficiente como para ser competitivas a nivel internacional. En este sentido, por supuesto, destaca la importancia —así lo hace así el informe Draghi— de inversiones en áreas concretas, en áreas estratégicas relacionadas con la innovación, con la transición verde, con sectores de futuro, algunos de los cuales ya hemos comentado, como es el sector de las telecomunicaciones, el sector aeroespacial, entre otros, que son elementos que evidentemente van a requerir de suficiente financiación para llevar a cabo estas inversiones. Esta es otra de las grandes discusiones a nivel europeo. Draghi habla de esos 800 000 u 850 000 millones de inversión adicional que vamos a necesitar para cubrir todos estos grandes objetivos. Teniendo en cuenta que esto es más o menos el 5 % del PIB de la Unión Europea y que el presupuesto actual está en torno al 1 o 1,1 %, nos hacemos una idea del alcance o de la magnitud del reto que supone conseguir cerrar esa brecha de financiación, esos 800 000 u 850 000 millones. Por supuesto que aquí tenemos que seguir avanzando como primera línea de fuego en la unión de mercado de capitales, avanzando en la generación o en la canalización de ahorro privado europeo a financiación de estos proyectos que provengan precisamente de esta fuente privada. En ese sentido, avances en materia de unión de mercado de capitales que están siendo promovidos ahora a nivel europeo tienen el sello de España. De hecho, España está poniendo sobre la mesa una novedad en materia de gobernanza, con un laboratorio de competitividad que permite avanzar de manera decidida y urgente en proyectos concretos de la unión de mercado de capitales, como pueda ser, por ejemplo, la estandarización de *ratings* para pymes que les permitan, entre otros, acceder a financiación fuera de su mercado doméstico.

Como decía, más allá de la financiación privada y de la unión de mercado de capitales, también serán necesarias financiación o inversiones adicionales por parte del sector público; un sector público que, a nivel doméstico, hacia adelante, tendrá las restricciones, por supuesto, que nos imponen las nuevas reglas fiscales europeas, aunque las reglas fiscales europeas están orientadas a proteger la inversión, *sensu contrario* de lo que ocurrió en los años posteriores a la crisis financiera, donde la principal afectada por las sendas de consolidación fue la inversión pública. Pero, así y todo, en los próximos años estaremos en un entorno de cumplimiento de las reglas fiscales europeas, con lo cual, el espacio para inversión pública doméstica también tendrá sus limitaciones. En resumen, financiación privada, financiación pública doméstica, pero también financiación pública genuinamente europea. Por supuesto, tenemos que tocar todas las herramientas disponibles a nivel europeo, no solo las herramientas financieras que ya están a nuestra disposición, incluyendo el presupuesto, sino también incluyendo el Banco Europeo de Inversiones, como ya estamos haciendo. Antes hemos visto el marco del plan de recuperación español, y también está pendiente en Europa ahora mismo la discusión sobre qué hacer cuando se termine el plan de recuperación y cómo seguir hacia delante con una inversión o una financiación genuinamente europea de esos proyectos que son bienes públicos a nivel europeo. Aquí, en esta discusión, desde España, de nuevo, tenemos mucho que aportar, primero, porque el punto de partida para esta discusión tiene que ser la buena utilización de los fondos del plan de recuperación, de los Next Generation, es decir, tener un caso de éxito en la utilización de los fondos. En este sentido, España ha estado liderando desde el principio. Además, España es señalada por instituciones como la Comisión Europea o el Banco Central Europeo como el país que más beneficiado se verá en términos de crecimiento potencial gracias al uso de los fondos. Por eso, tiene que ser ese caso de éxito, ese ejemplo que nos permita poner sobre la mesa la utilidad de la creación de este tipo de mecanismos, de este tipo de fondos europeos.

Además de justificar esa necesidad de recrear este tipo de mecanismos hacia delante, gracias —como decía anteriormente— a tener casos de éxito como España, hacemos un aporte en cuanto a la identificación de proyectos que podrían formar parte de esta financiación, proyectos que sean genuinamente bienes públicos a nivel europeo, entre los cuales, por supuesto, podemos encontrar esos grandes proyectos que contribuyan a la doble transición, a reducir esa dependencia energética de fuentes o proveedores extranjeros en Europa, como pueden ser las redes de interconexión eléctrica en Europa u otras. Yo creo que hay elementos más allá de la defensa, que es un bien público genuinamente europeo, que también se configuran como proyectos específicos concretos, que son estratégicos y que requerirán de esta financiación común.

Más allá de esto, como decía anteriormente —y lo enlazo precisamente con la importancia de las inversiones en materia de lucha contra el cambio climático, de descarbonización—, somos todos conscientes, a través del ejemplo que hemos tenido con la catástrofe natural de la DANA y su impacto en la provincia de Valencia, sobre todo en la zona cero, de la necesidad de intensificar el carácter prioritario de las inversiones verdes que estamos acometiendo. Esta catástrofe nos recuerda que la mayor frecuencia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 11

e intensidad de los eventos climáticos extremos es una realidad. **(Muestra un gráfico)**. En este gráfico tenemos una manera muy sencilla de verlo. Son las pérdidas económicas asociadas a fenómenos extremos en los últimos treinta años. Lo que vemos es que los impactos por estos fenómenos extremos se han ido incrementando de manera exponencial en los últimos años, llegando a esos más de 7000 millones en el año 2023. No está incluido aquí el año 2024, con el impacto de la DANA, pero esperamos que esta senda siga una tendencia parecida a la que ha venido manteniendo en los últimos años, una tendencia de crecimiento casi exponencial de frecuencia y de severidad de estos eventos climáticos adversos. Además —y esto es importante señalarlo—, hay una importante literatura que ya atribuye, que ya vincula este incremento en la frecuencia y en la severidad al propio cambio climático. Además, en este caso, si nos vamos al evento específico de la DANA, hay algunos análisis de atribución que están vinculando su severidad a los efectos del cambio climático, y hablan de que podría haber sido un 12% más intensa y el doble de probable como consecuencia del cambio climático.

¿Qué estamos haciendo y cómo estamos respondiendo a la situación que están viviendo ahora mismo los afectados por la DANA? Como bien saben, hemos hecho desde el inicio, desde la primera semana, un enorme despliegue en cuanto a ayudas a los afectados, el despliegue del Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento, que en estos momentos supera los 16600 millones de euros. Una primera fase, como todos somos conscientes, ha estado y sigue estando dedicada a dar una respuesta inmediata, atendiendo a las necesidades más perentorias, más inminentes de los afectados y reconstruyendo de la manera más rápida posible las infraestructuras, para que, poco a poco, se pueda ir volviendo a una situación de normalidad. Para la segunda y la tercera fase de reconstrucción y de relanzamiento, no solo vamos a seguir ahondando en las herramientas que ya tenemos puestas sobre la mesa, que ya tenemos en marcha, sino que, además, el plan de recuperación se vuelve a revelar como una herramienta idónea. Por eso, como decía anteriormente, vamos a presentar a la Comisión Europea una adenda específica al plan de recuperación para reprogramar fondos en torno a los 1500 millones de euros y apoyar la reconstrucción en la zona afectada.

Como ven en la diapositiva, hay cinco pilares de este nuevo componente DANA o componente de Valencia del plan de recuperación. El primero son las infraestructuras de transporte más sostenibles, preparadas precisamente para la adaptación al cambio climático y la mitigación de este. Se trata no solo de restaurar las infraestructuras dañadas, las vías de comunicación o los nodos de transporte, sino también de ir avanzando hacia un entorno de infraestructuras que sean más resilientes si cabe ante futuros *shocks*, ante futuros eventos climáticos adversos. En segundo lugar, infraestructuras hídricas, medioambientales y agrícolas, como decía anteriormente, que sean resilientes; elementos de recuperación y restauración, incluyendo temas de abastecimiento o de saneamiento de agua, o también infraestructuras medioambientales y agrícolas que se han visto duramente afectadas o dañadas. Un tercer eje es urbanismo y vivienda resiliente, con la idea de apostar también por un entorno que favorezca, que estimule la reconstrucción hacia un elemento de calidad, pero también anclado en sostenibilidad y, por lo tanto, en prevención y en resiliencia ante futuros *shocks*, un elemento, por tanto, de sostenibilidad o durabilidad. En cuarto lugar, movilidad verde y sostenible, como no puede ser de otra manera, pensando en intermodalidad, pensando en movilidad eléctrica. Hay un quinto punto también de inclusión laboral e inclusión social, con aportaciones de formación específica en materias que tienen que ver con las necesidades más urgentes, sobre todo, prevención, reconstrucción o elementos asociados precisamente a estas alertas climáticas o a estos eventos climáticos adversos. Son cinco pilares que, como digo, formarán ese nuevo componente, el componente 32, que permitirá reprogramar en torno a 1500 millones de euros hacia estos objetivos prioritarios para la zona afectada por la DANA. Es un ejercicio que, de nuevo, demuestra cómo el plan de recuperación es y va a seguir siendo una respuesta a las necesidades de la economía española también de aquí en adelante.

Por último, quiero señalar, para terminar aquí, el estado más actualizado de llegada de algunas de las ayudas a los afectados por la DANA. En primer lugar, en materia de ayudas directas —que, como saben, son canalizadas a través de la Agencia Tributaria—, para autónomos y empresarios ya han llegado más de 250 millones a la economía valenciana. Tenemos también una actualización de los datos del Consorcio de Compensación de Seguros, cuyas indemnizaciones alcanzan ya más de 311 millones de euros. Si lo sumamos a los más de 30 millones en materia de ayuda en el sector agrario, estamos hablando de más de 600 millones en materia de ayudas directas, dinero que ya ha llegado a la economía valenciana, a los hogares, a los empresarios y a los autónomos afectados por la DANA. Por lo tanto, de nuevo, estamos avanzando de manera rápida en el desembolso urgente de estos fondos, porque somos conscientes de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 12

que cuanto antes llegue el dinero, cuanto antes lleguen las ayudas no solo serán más rápidas la recuperación y la normalización, sino que también minimizaremos ese efecto estructural o a largo plazo, esa cicatriz que pueda dejar esta DANA, esta catástrofe en la economía valenciana.

Nada más, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Damos las gracias al ministro de Economía, Comercio y Empresa por su primera intervención.

Seguidamente, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, como les había adelantado, por un tiempo máximo de diez minutos, en orden de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Ministro, muchas gracias por su comparecencia y por sus explicaciones.

Es verdad que la economía española va bien. Se prevé que crezca un 3% este año, cuatro veces más que la zona euro. Además, como usted dijo la semana pasada, hay un informe de *The Economist* que dice que la inmigración, el turismo y el gasto público son responsables de una buena parte del crecimiento, pero que también lo es la exportación de servicios de tecnología, ingeniería o consultoría, con lo cual, podemos decir que es un crecimiento, como usted bien ha dicho, más equilibrado. Pero aquel informe decía también que el Estado está recogiendo las reformas de hace una década: la reforma laboral de este Gobierno, pero también la reestructuración del sistema financiero y la reforma laboral del anterior Gobierno. Asimismo, ese informe recoge la ralentización de las inversiones, sobre todo por algunas regulaciones que afectan a empresas y entidades financieras, y todo ello pese a los fondos Next. Nosotros ya lo dijimos anteriormente en otras comparecencias y lo seguimos diciendo, porque los datos están ahí. Las empresas, a pesar de los fondos Next, son las que menos invierten en innovación por la falta de seguridad jurídica, por los pocos incentivos fiscales y por la dificultad de acceso o de liquidez a los mercados financieros. Por nuestra parte, siempre estamos diciendo que es necesario no solo acelerar la canalización de los fondos, sino adecuarlos —siempre digo lo mismo— a las realidades territoriales y económicas, para que estos sirvan a la finalidad para la que fueron concebidos: transformar la economía y ganar en productividad. Estamos en tiempo de descuento, ya que quedan dos años para la ejecución de estos fondos.

Usted ha venido a hablar también del informe Draghi y del informe Letta, que dicen que la inversión financiera a medio o largo plazo es reducida y que las empresas van a tener que realizar inversiones muy importantes para abordar todos estos retos de la digitalización, la descarbonización y la defensa. Es impensable que esas cantidades solo puedan financiarse con fondos públicos o endeudamiento bancario, también se van a requerir los fondos de las empresas. Por lo tanto, yo creo que es necesario tener una estrategia para estimular la inversión a largo plazo con incentivos y marcos favorables y estables. Creemos que esto, a veces, brilla un poco por su ausencia si nos atenemos a las reformas que algunos quieren llevar a cabo y si nos atenemos también a la aritmética parlamentaria que existe.

Usted hablaba hace poco en alguna intervención de que las inversiones y el consumo privado iban a ser también el motor del crecimiento. Me gustaría saber, con respecto a esto, qué hay de nuevo para incentivar las inversiones a través de los fondos, porque es verdad que también se incentivan algunas inversiones con tecnología china; yo no digo que no haya que hacerlo, pero quizá deberíamos priorizar la tecnología de aquí, la europea. Además, hay empresas que no pueden acceder a los PERTE, porque su transformación no encaja en ninguno de los requisitos. Me refiero a empresas industriales que, además, fueron declaradas esenciales en pandemia, que hoy quieren apostar por diversificar o modificar el uso de determinados materiales en la industria manufacturera, contribuyendo además a la sostenibilidad ambiental, y que no encuentran líneas para ello o proyectos de economía circular. No encajan en el PERTE de descarbonización, no encajan en el PERTE agroalimentario, y así podemos hablar de unos cuantos. Creo que el ministro de Industria lo decía: esto no va de territorios, va de sectores y empresas. Sin embargo, vemos que sí se territorializan, porque el Gobierno siempre habla de cohesión y equilibrio territorial en el reparto, pero, si hablamos de territorializar, precisamente es para que los fondos se distribuyan por las comunidades autónomas a aquellos proyectos de empresas y sectores que precisamente tratan de transformar la economía, de transformar esa capacidad productiva.

Usted ha hablado de eventos climáticos. Tenemos PERTE de descarbonización y proyectos de energías renovables, pero —usted lo ha comentado— las redes eléctricas no son suficientes. Entonces, muchas veces tenemos proyectos para descarbonizar o para electrificar, y resulta que les dan dinero, pero

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 13

no tienen acceso a la red. Yo creo que deberíamos intentar regularizar todo esto, porque no es coherente fomentar la electrificación y descarbonización con PERTE para que luego las empresas no se puedan conectar a la red. Igual habría que comenzar por esta parte en mayor medida.

Usted ha hablado de la ejecución de los fondos. Es verdad que en Euskadi vamos a la cabeza en la ejecución de las convocadas hasta el momento, pero seguimos diciendo que cuantos más fondos se puedan gestionar desde Euskadi, mejor, para que impacten en el desarrollo económico del País Vasco.

Usted ha hablado del FRA, pero también tenemos nuestras serias dudas, porque usted decía que las reglas fiscales son para proteger la inversión, pero, a su vez, el FRA o todos esos préstamos que vamos a poder solicitar se computan en deuda y déficit; entonces, yo creo que va a ser más difícil, si cabe, que algunos puedan acceder a ello.

Con respecto a la ejecución, usted ha hablado de cogobernanza, pero también es verdad que, cuando hemos asistido a esas transferencias dadas por las conferencias sectoriales, era un «o lo toma o lo deja», y hay una parte de inejecución que precisamente es por esto, porque hay proyectos que no se pueden realizar, que son inejecutables, bien porque no se ajustan a esas necesidades de las comunidades autónomas o porque son actuaciones que ya se habían realizado.

Usted ha hablado de hitos, que nos parece muy bien, pero espero que se tenga en cuenta la aritmética parlamentaria existente y que se negocien todas estas cosas con anterioridad, porque no podemos asistir a reformas *in extremis* por determinados compromisos y no pueden —ni creo que deban— condicionar los desembolsos a esos hitos ni trasladar esta responsabilidad a los grupos políticos.

Usted ha hablado de una reducción de las cargas burocráticas como uno de los hitos en las Administraciones, y esto me preocupa porque hay competencias que son de las comunidades autónomas. De hecho, por ejemplo, Euskadi ya ha iniciado esa parte para reducir precisamente esas burocracias.

Por otro lado, nos ha hablado también de Valencia, y a mí me gustaría conocer más en concreto a qué llama reprogramación o cómo se materializa todo esto, porque se nos ha pedido que se devuelvan fondos europeos sin gastar para reasignar a la reconstrucción de la DANA. Esto yo no lo pongo en cuestión, pero parece que más bien obedece a circunstancias ajenas al Gobierno, por cuanto que parece que las comunidades autónomas no lo gastan porque no se quiere o no se atiende a ninguna otra circunstancia. Como le he dicho, usted sabe que hay inversiones que no se pueden ejecutar por esos requisitos que no encajan en los proyectos o porque han sido diseñados desde una política centralizadora que no se ajusta a esas realidades. Como hablan de dotaciones reasignadas, me preocupa, porque, si se han resignado nuevamente y las empresas se están intentando adaptar a esa reasignación, a esos criterios, y ahora esa reasignación va para Valencia, ¿cómo queda todo esto? Me gustaría, si puede, que nos concrete un poquito más.

Usted ha hablado de las líneas ICO para vivienda y no sé si también para eficiencia energética. Es verdad que el IPC se ha moderado y que ha habido una subida del salario mínimo interprofesional, pero lo cierto es que, a pesar de todo esto, todavía hay gente con problemas, y no sé a quién va dirigida realmente esta línea, si a gente con un mayor poder adquisitivo o a esta gente que difícilmente puede acceder a una línea ICO, precisamente, por esa capacidad económica que tiene.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, el señor Gaseni Blanch.

El señor **GASENI BLANCH**: Gràcies, president.

Gràcies, senyor ministre, per les explicacions, per la compareixença d'avui en la Comissió Mixta de la Unió Europea. I, bé, jo havia preparat la meva intervenció parlant de dos eixos. Un seria parlar del PERTE industrial i en este cas de Catalunya, de la zona de Catalunya, i l'altre seria, ja que també ha nomenat l'informe Draghi i estem en comissió d'Unió Europea, també preguntar-li sobre quina relació o quina opinió també o què pensa com a Ministeri d'Economia sobre l'informe Draghi, però també sobre una cosa molt important que afectarà l'economia del país, com és el tractat del Mercosur.

Quant al PERTE, des del nostre grup pensa que volem insistir en la territorialització de la gestió d'estos fons europeus, perquè veiem que es perden oportunitats. Si se prioritessin los criteris de gestió eficient dels recursos per sobre de la concepció ideològica centralista de l'Estat, ho diem molt de veres, a hores d'ara no tindriem molts dels problemes que tenim. Ja al desembre passat, quan vostè començava, ja es proposava una creació d'un PERTE territorial perquè los Next Generation arribessin a les empreses industrials per a revertir la sensació que moltes empreses tenen. Moltes empreses tenen la sensació de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 14

que hi ha una pèrdua d'oportunitat transformadora. Almenys estos són los números que tenim des de Catalunya, perquè mos diuen que un 72% de les convocatòries de l'Estat per al sector industrial queden sense beneficiari. I això són 2539 milions d'euros deserts.

La proposta que es va fer des de la Generalitat era un nou PERTE territorial, que hauria d'estar dotat per Catalunya amb 1820 milions d'euros en base al seu pes industrial, procedent de les convocatòries de l'Estat que ara parlàvem que podien haver quedat desertes. Ja sé, és una petita part de tots los milions que estem parlant, però entenem que descentralitzar per arribar amb més agilitat a les empreses, als seus beneficiaris. I per què seguim demanant-ho? Perquè des de Catalunya volem posar al servei el coneixement i la proximitat que l'administració catalana té del teixit industrial i productiu, que mos permetria impulsar els projectes empresarials que necessita el nostre país. Tan senzill com no deixar perdre uns recursos que ens fan falta.

I és que això ho diem també, perquè, malgrat que tenim la competència compartida per a la planificació del sector —això del sector industrial, ho volem recordar— tal com estableix l'Estatut d'Autonomia, la gestió dels recursos s'està duent a terme amb una centralització total. Potser em dirà que és més pràctic, però nosaltres hem de reclamar allò que tenim al nostre Estatut d'Autonomia. I és que esta gestió, fer un pas i que esta gestió dels recursos no fos tan centralitzadora.

Los fons del Next Generation està clar que tenen un potencial altíssim, però podríem estar generant molt més impacte del que tenen ara mateix. La mostra és que quan el Govern de la Generalitat de Catalunya ha dissenyat línies d'ajuda dirigides a la indústria, estes han funcionat molt bé i han donat grans percentatges d'execució.

Bé, mos preocupa sobretot tot el que hi pugui haver a nivell industrial, però com dèiem també avui, lo focus el tenim posat en l'agricultura, en el sector primari. També preguntar-li quin és lo nivell d'execució del PERTE Agro, que originàriament estava dotat amb 500 milions i que vam començar no gaire bé. Vam començar a on hi havia 22 projectes, però dels 22 projectes alguns havien caigut. I també ens preocupa que estos recursos no puguin ser aprofitats, sobretot per a un sector primari, per a una agricultura, en este cas, a on ara, a més a més, tenim una dificultat —entenem, així— doncs, quan llegim els acords que contempnen l'acord del Mercosur.

I això ens preocupa i ens preocupa perquè les organitzacions agràries i ramaderes i el sector de la mar també estan molt preocupades amb aquest acord entre la Unió Europea i el Mercosur. I entenem també que des del Ministeri d'Economia tenen molt a dir i per això entenem que si este acord s'aplica com està previst, l'impacte sobre els nostres models ramader, agrari i pesquer serà brutal. L'acord comercial entre la Unió Europea i Mercosur torna a semblar inseguretat sobre los nostres camps, sobre les nostres explotacions ramaderes, sobre les vides de milers de famílies que conformen lo teixit del sector primari.

I ja han passat cinc anys des de l'anunci d'aquell principi d'acord i, malgrat el clam de la societat civil i els múltiples avisos sobre el desastre ecològic i social que comportarà, la Comissió Europea insisteix a imposar-lo. I mos temem que l'informe Draghi acompanya estos acords del Mercosur, perquè així, d'alguna forma, és com ho veiem. Lo que veiem és que estem davant d'uns interessos d'Europa, del gran capital, dels oligopolis que sacrifiquen una vegada més los nostres pagesos, los nostres ramaders, los nostres pescadors, los petits propietaris i tota una cultura i economia social lligada al primer sector.

És clar, si el preu d'aquest lliure comerç és l'arribada massiva de productes agroalimentaris de qualitat..., permeteu-me dir, de qualitat dubtosa i regles ambientals, mediambientals mínimes que no tenen restriccions en usos fitosanitaris ni pesticides, mentre a Europa a los nostres pagesos se'ls exigeix lo màxim rigor, doncs, és clar, això no quadra.

No sé si és així, però és coincident que, en paral·lel a la decisió del Consell de Ministres de Pesca de l'altre dia a Brussel·les de la setmana passada, que retallava els dies de pesca d'arrossegament del Mediterrani occidental de 130 a 28 dies a l'any, fent impossible el manteniment de l'ofici. Econòmicament, jo crec que des del Ministeri també hem de prendre mesures. Hem d'ajudar a que des dels ministeris responsables de pesca, en este cas, o d'Exteriors, també com a Ministeri d'Economia, diguem la nostra. Perquè veurem, ja veurem a què es dediquen totes estes famílies que es queden afectades per esta greu decisió.

Hem pogut veure un dels annexos de l'acord del Mercosur i aquí també ens agradaria que ens ho aclarís. Perquè el que nosaltres veiem és que hi han aliments que poden vindre de la resta del món. Parlo del sector primari. Ja sé que el Mercosur és molt ampli, és molt ampli, però parlo d'estos annexos que parlen de tota una quantitat d'espècies de peix i de producte ramader que poden entrar amb uns barems de rebaixes d'estes quotes que s'han de pagar, d'estos aranzels. I sembla que així ho poguéssim entendre

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 15

una mica més. Hi ha molta preocupació. Per això vull demanar-li que des del Ministeri d'Economia es pugui dir sobre això. Pensem que no s'exigirà allò que s'exigeix a Europa, on també parlem de drets. Els drets dels treballadors són molt menys o res a on es pot, allà es pot contaminar. Allí on la globalització s'ho emporta tot per davant.

Li repeteixo que ho explicava una mica quan parlava de l'informe Draghi. I voldríem també parlar de tot això. Els defensors d'este pacte ens diuen que cal contrarestar la influència xinesa o assegurar matèries primeres. Pensem que som coneixedors que ja existeixen acords amb altres estats llatinoamericans i del món i ja tenim tractats bilaterals. Creiem que l'autèntic repte no és empènyer el nostre sector primari a la misèria mentre alimentem oligopolis internacionals, sinó invertir a casa nostra i construir la sobirania alimentària robusta, impulsar propostes per assegurar preus justos i transformar el model agrari i promoure el comerç just amb regles clares i respectuoses amb els drets humans i el medi ambient.

Jo ho resumiria amb dos preguntes. La primera seria, quan parlàvem del PERTE industrial: Tenim marge per territorialitzar els PERTEs industrials. No s'ho prengui com una cessió injusta, gratuïta. No ho és. L'Estatut de Catalunya, l'Estatut d'Autonomia ens dona responsabilitat en la planificació industrial. Pensi en la gestió més pròxima i més eficient. I l'altra pregunta seria: Val la pena pel Ministeri d'Economia sacrificar el sector primari per este acord del Mercosur? El Ministeri n'és conscient de la gravetat de l'acord Mercosur?

Moltes gràcies, senyor ministre.

Gracias, presidente.

Gracias, señor ministro, por las explicaciones, por la comparecencia de hoy en la Comisión Mixta de la Unión Europea.

Bueno, yo había preparado mi intervención hablando de dos ejes: uno sería hablar del PERTE industrial, en este caso de la zona de Cataluña, y el otro sería —ya que también han mencionado el informe Draghi y estamos en la Comisión de la Unión Europea— preguntarle acerca de cuál es la relación o qué opinión tiene o qué piensa como ministro de Economía sobre el informe Draghi y algo que afectará a la economía del país, el tratado de Mercosur, que es muy importante.

En cuanto al PERTE, bueno, desde nuestro grupo pensamos o queremos insistir en la territorialización de la gestión de los fondos europeos, porque vemos que se pierden oportunidades. Si se priorizaran los criterios de gestión eficiente de los recursos por encima de la concepción y la lógica centralista del Estado —y lo decimos de verdad—, a día de hoy no tendríamos muchos de los problemas que tenemos. En diciembre del año pasado, cuando usted empezó, ya se proponía la creación de un PERTE territorial porque los Next Generation no llegaban a las empresas, para que pudieran llegar a las industriales, para revertir la sensación que tienen muchas empresas, y es que hay una pérdida de oportunidad transformadora. Al menos, estos son los números que tenemos desde Cataluña, porque nos dicen que el 72% de las convocatorias del Estado para el sector industrial quedan sin beneficiarios, y esto son 2539 millones de euros desiertos.

La propuesta que se hizo desde la Generalitat era un nuevo PERTE territorial dotado, para Cataluña, con 1820 millones de euros, sobre la base de su peso industrial, procedente de las convocatorias del Estado que ahora decíamos que podrían quedar desiertas. Es una pequeña parte, lo sé, de todos los millones de los que estamos hablando, pero entendemos que descentralizar permite agilizar la llegada a los beneficiarios y empresas. ¿Y por qué lo seguimos pidiendo? Porque queremos poner al servicio el conocimiento, la proximidad, el tejido productivo industrial catalán que nos permitiría impulsar los proyectos empresariales que necesita nuestro país. Es tan sencillo como no dejar perder o malgastar recursos que hacen falta. Y es que también lo decimos porque a pesar de tener la competencia compartida de planificación del sector industrial —recuerdo—, como se establece en el estatuto de autonomía, la gestión de los recursos se lleva a cabo con una centralización total. Puede que nos diga que es práctico, pero nosotros tenemos que reclamar lo que tenemos en nuestro estatuto de autonomía, es decir, que la gestión de recursos no sea tan centralizada. Los fondos Next Generation está claro que tienen un altísimo potencial, pero podríamos estar generando mucho más impacto del que tienen ahora mismo. La muestra es que cuando el Gobierno de la Generalitat diseñó las líneas de ayuda para la industria han funcionado muy bien y han dado grandes porcentajes de ejecución.

Nos preocupa sobre todo lo que pueda haber a nivel industrial, pero, como decíamos también, hoy el foco lo tenemos puesto en la agricultura, el sector primario. También quisiera preguntarle, por tanto, por el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 16

nivel de ejecución del PERTE Agro, que originalmente estaba dotado de 500 millones y que empezamos no muy bien, digamos. Había veintidós proyectos, pero de estos veintidós proyectos algunos se habían caído y también nos preocupa que estos recursos no se aprovechen. Y también porque se trata del sector primario, la agricultura, que ahora, además, hay una gran dificultad —así lo entendemos cuando leemos los acuerdos que contempla el acuerdo del Mercosur—, y nos preocupa mucho porque las organizaciones agrarias y ganaderas y el sector del mar también están muy preocupados por este acuerdo entre Mercosur y Unión Europea. Y también entendemos que desde el Ministerio de Economía tienen mucho que decir y, por eso, entendemos que, si se aplica este acuerdo tal y como está previsto, el impacto sobre nuestros modelos de pesca, ganadería y agricultura será brutal. Y el acuerdo comercial Mercosur-Unión Europea vuelve a sembrar la incertidumbre o inseguridad sobre nuestros campos y nuestra ganadería y las vidas de miles de familias del tejido del sector primario. Ya han pasado cinco años desde el anuncio de ese principio de acuerdo y, a pesar de la organización civil y los avisos sobre el desastre ecológico y social, se insiste en este acuerdo, y nos tememos que el Informe Draghi acompaña estos acuerdos de Mercosur, porque así es como lo vemos. Lo que vemos es que estamos frente a unos intereses de Europa, del gran capital, de los oligopolios que sacrifican una vez más a nuestros ganaderos, agricultores, pescadores, pequeños propietarios y a toda una economía y cultura social ligada al primer sector. Claro, si el precio del libre comercio es la llegada masiva de productos agroalimentarios con una calidad, si se me permite, dudosa y reglas medioambientales mínimas, sin restricciones de pesticidas, etcétera, y a los agricultores europeos se les pide el máximo rigor, claro, no cuadra. No sé si es así, pero coincide, en paralelo, con la decisión del Consejo de Ministros de Pesca del otro día, de la semana pasada, que recortaba los días de pesca de arrastre del Mediterráneo occidental de 130 a 128 días al año; se hace imposible mantener el oficio económicamente. También pienso que desde el ministerio tenemos que tomar medidas y ayudar para que, desde los ministerios responsables de Pesca, en este caso, de Exteriores, también como Ministerio de Economía, veríamos a qué se dedican todas estas familias afectadas por esta grave decisión.

También hemos podido ver uno de los anexos del acuerdo del Mercosur, y aquí también quisiéramos una aclaración, porque lo que nosotros vemos es que hay alimentos que pueden proceder del resto del mundo —y hablo del sector primario y sé que Mercosur es un acuerdo muy amplio, pero hablo de estos anexos de alimentos, de cantidades, de especies de pescado y producto ganadero—, que pueden entrar con unos baremos de rebajas de estas cuotas que se tienen que pagar, de aranceles. Y parece que así lo podríamos entender un poco más y con mucha preocupación, por eso quiero pedirle desde el Ministerio de Economía si pudiera expresarse al respecto. También pensamos que no se exigirá lo que se exige en Europa, donde también hablamos de derechos. Los derechos de los trabajadores son muy inferiores o absolutamente cero allí donde la globalización hace que la contaminación nos llegue a todos. Le repito, lo explicaba antes al hablar del Informe Draghi, que también quisiéramos hablar de que los defensores del pacto dicen que hay que contrarrestar la influencia china, asegurar materias primas, pero somos conocedores de que hay acuerdos ya con otros Estados latinoamericanos y del mundo. Ya tenemos tratados bilaterales y creemos que el auténtico reto no es condenar a la miseria a nuestro sector primario mientras alimentamos los oligopolios internacionales, sino construir soberanía, invertir en casa. Y esa soberanía alimentaria ha de ser robusta, con precios justos, transformando el modelo agrario, con comercio justo, con normas respetuosas con el medio ambiente y los derechos humanos.

Quiero resumir con dos preguntas. Cuando hablábamos del PERTE industrial, ¿tenemos margen para territorializar los PERTE industriales? No es una cosa injusta, sino que el Estatuto de Autonomía catalán nos da la responsabilidad para la planificación industrial, para que la gestión sea más próxima y más eficiente. Y la otra pregunta es: ¿vale la pena que el Ministerio de Economía sacrifique el sector primario en aras del acuerdo de Mercosur? ¿Es consciente el ministerio de la gravedad del acuerdo con Mercosur?

Muchas gracias, señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gaseni.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR e Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, ministro, una vez más por venir y ponernos al día con respecto a la evolución de nuestro plan de resiliencia y recuperación.

Creo que la primera parte de la intervención son todo buenas noticias, para concluir con esta última del quinto desembolso durante el mes de diciembre y la presentación con los cincuenta y cuatro hitos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 17

cumplidos. La cifra de crecimiento del 3% del PIB, en un marco del resto de la Unión Europea alrededor del 1%, es importantísima y es evidente que, cuanto más tiempo podamos mantenerlo, nos colocará en una posición más competitiva con respecto al resto. Obviamente, el contexto internacional va a ir a peor y las expectativas de recesión, a pesar del tirón de la economía norteamericana, empiezan a apuntar ya a algunos sectores, sobre todo al manufacturero. Todas estas cuestiones, por lo que usted ha dicho, acaban mostrando cuáles han sido nuestros propios motores de crecimiento y me gustaría mencionar la palabra «equilibrado». En cualquier caso, el crecimiento está claramente organizado sobre la transformación del mercado de trabajo —el incremento notable del número de personas que trabajan, con un aumento de ingresos significativo, lo cual ha permitido mantener la demanda de una forma importante—, el buen comercio —otra noticia importantísima, que hayamos mantenido y ampliado nuestra ruta comercial— y, especialmente, la cuestión de los servicios no turísticos. Por lo que se refiere a los servicios turísticos, lo esperábamos, aunque en parte depende también del resto de las economías que la gente pueda venir a pasar las vacaciones con nosotros, pero todo eso es importante. Y acompañado, que esto no se suele dar, de esa reducción importante de 20 puntos de la deuda pública y del déficit, que, en caso de que cambie el panorama europeo e internacional hacia un momento más recesivo, nos permitirá avanzar en mantener escudos sociales en esa situación.

La ruptura de las políticas neoliberales de la década perdida del periodo Rajoy ha permitido recuperar la capacidad de negociación sindical, capacidad de negociación que está detrás del aumento de nuestra fuerza laboral de forma significativa, algo importante, ya que nuestra tendencia a perder fuerza laboral en España y en el conjunto de Europa se traduce en cifras relevantes. Me referiré a ello después, en mi réplica, cuando hable del Plan Draghi; me reservo esos cinco minutos que nos otorga el presidente para poder centrarme en esto.

Todo esto es el vaso lleno de agua y lo más importante es que vamos siguiendo el ritmo, porque estábamos preocupados por ir cumpliendo esas cuotas en estos dos años que nos quedan. Podríamos hacerlo mejor, efectivamente, pero hay una tendencia a ganar velocidad hacia esos objetivos, sobre todo cuando empiecen a llegar los créditos y nos permitan tener una visión del conjunto de todo el proceso.

Y ahora, si me lo permite, voy a hablar del vaso medio vacío. El vaso medio vacío es que seguimos teniendo un grave problema de desigualdad que no disminuye a la misma velocidad que en Europa. El Gini europeo ha tenido una evolución constante de 30 puntos, mientras que nosotros, que aumentamos de forma importante 3 puntos en esa década de políticas de austeridad del Gobierno Rajoy, ahora hemos conseguido bajar a 31,5. Seguimos teniendo un diferencial con el Gini europeo importante y no lo bajamos a la suficiente velocidad. Los salarios han caído en la renta nacional del 57 al 54% —esto no siempre es negativo, pero es un dato en medio del crecimiento de nuestra economía que está ocurriendo— y el 62% de las personas asalariadas no consiguen recuperar su nivel de vida por encima de la inflación. La inflación sigue siendo un factor importante para casi ese 62% de nuestra población con actividad laboral. La explicación es muy sencilla: el aumento de precios de los alimentos es del 21% y el de los combustibles del 42,5% de media durante todo este proceso. Y, efectivamente, la desigualdad tiene que ver con la flexibilidad de la demanda en el consumo de estas clases populares que se encuentran más sometidas al impacto de esta inflación.

Con respecto a los fondos Next Generation, seguimos teniendo un problema importante que debe guiar nuestra política industrial y ahí es donde entra la palabra equilibrio. Para poder aumentar, tenemos que cambiar nuestro modelo productivo y esto, inevitablemente, tiene que hacerse rompiendo el equilibrio heredado, rompiendo una situación de estancamiento, que hace que 35000 empresas españolas sean empresas zombis, es decir, empresas que no son capaces de generar beneficios para cubrir el servicio de la deuda. Esa es una cifra importante, porque va a pesar de forma significativa en cómo se organiza el acceso a los fondos que vienen de créditos de la economía Next Generation. Sin una política industrial más fuerte, no seremos capaces de superar ese obstáculo para la modernización ni seremos capaces de hacer una transición interna de sectores menos productivos a sectores de alto valor añadido y, como usted ha señalado, afortunadamente, el tema de I+D y la industria farmacéutica apuntan a esta cuestión. Pero la construcción tiene el 30% de todo el plantel de empresas que son zombis y en este sector necesitamos un impulso importante, puesto que de eso depende la política de viviendas. En definitiva, de ello depende rebajar los precios y que la situación de desigualdad en uno de los elementos más importantes se corrija.

Un segundo aspecto importante que quiero apuntar —permítanme que hable aquí en nombre de la Comisión de Sanidad, que presido— es que, si bien nos ha ido bastante bien en la utilización de fondos del PERTE de vanguardia sanitaria, seguimos teniendo un problema importante de acceso y conocimiento

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 18

de cómo se utilizan los fondos para el sector de la digitalización. Necesitamos digitalizar y ser capaces de crear puentes entre los distintos sistemas de datos de las comunidades autónomas en el sector sanitario, ya que sin eso no podremos tener ni la receta electrónica de forma desarrollada ni el tema de los historiales médicos ni otros aspectos centrales que deben ir ligados al aumento de la productividad del sector de la sanidad por sus propias características. En la industria farmacéutica, la regulación de los genéricos sigue siendo un problema para el acceso en buena parte a todo el sector. Y necesitamos aumentar nuestros presupuestos en sanidad, porque el 7,9 actual en los presupuestos de 2025 no da para este importante impulso de modernización en todo el sector. Por otra parte, nos parece que la tensión entre la utilización de fondos autonómicos o centrales tiene mucho que ver con la contradicción entre los sectores industriales manufactureros, en que se acumulan empresas de baja tasa de beneficios, y aquellos otros sectores que necesitamos impulsar para reestructurar el conjunto de nuestro mercado. Ahí, evidentemente, no hay otra solución que intentar hacer esas políticas de transición en la evolución de todos estos sectores.

Quería referirme a Valencia y dejar el tema del Plan Draghi para después, para los siguientes cinco minutos. En cuanto al tema de Valencia, a las respuestas de las políticas de emergencia, yo creo que no se conocen otras iguales en la historia de nuestro país. Solamente hay que leer las memorias de las confederaciones hidrográficas del Turia y del Júcar —por cierto, se pueden consultar en Google, están todas en la red— para darse cuenta de las respuestas que se dieron en el año 1957 y en los anteriores sucesos: nunca se ha respondido con mayor velocidad en cantidad de dinero de emergencia. Y en relación con ese volumen, nuestro problema no es tanto trasladar ese dinero como que sea eficaz, que se pueda distribuir sin burocracias y sin condicionamientos de demostración de necesidades, sino que se pueda —digamos— utilizar inmediatamente para salir de la situación de emergencia. Pero, claro, la cuestión fundamental es que la Comunidad Valenciana ha pedido el 20 % de su PIB y eso afecta al conjunto de la economía estatal, especialmente porque Valencia contribuye de forma importante al sector exportador, del que antes hemos hablado, que es uno de los motores. Habría que pensar o imaginar de alguna manera de forma conjunta un sistema de planificación o de orientación, ya que, como usted ha señalado, no solamente necesitamos combinar las ayudas de emergencia, sino también un cambio estructural de modelo, un cambio de país que evite que se pueda mantener la situación de debilidad, de no sostenibilidad, de todas las regiones que se han visto afectadas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos Maraver.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señor ministro.

Ayer en esta misma sala decía yo en una ponencia sobre una cuestión distinta que nuestra postura, la de VOX, en relación con el panorama de los partidos políticos españoles era la misma que expresó Moratín en su exilio en Francia en 1821, como expresión de moderación, cuando dijo: Me cansan los tontos y me irritan los malvados. Pues bien, nosotros, ante tontos y malvados, seguimos siendo quienes expresamos el sentido común y, por lo tanto, la moderación o el justo equilibrio. Y no digo esto porque piense que usted sea tonto o malvado. Creo que muchos miembros del gabinete que usted comparte lo son —reúnen una de las dos condiciones o las dos—, pero usted, no siendo tonto, desde luego, se hace el tonto. Se hace bastante el tonto cuando comparece en esta comisión y, a fuerza de hacerse el tonto, nos puede irritar, aunque no sea malvado.

Digo esto porque en ocasiones anteriores ya he tenido la oportunidad de ponerle de manifiesto algunas omisiones muy relevantes en sus informes ante esta comisión, que son en relación con la ejecución de los fondos Next Generation Estados Unidos; a mi juicio, con razón porque lo que pasa es que el contenido no es satisfactorio, porque no responde a la verdad. Y, en esa medida, digo que se hace usted el tonto, no porque ignore esa verdad...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez García, le agradecería que se ciñese al contenido de la comparecencia en el fondo y en la forma.

Gracias.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias.

Ilustra la exposición sobre la ejecución de dichos fondos con consideraciones de naturaleza macroeconómica, todas ellas ordenadas siempre a decir que la economía española se encuentra en una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 19

situación buena; no sé si óptima en su entendimiento, pero buena. Bien, pues ni lo uno ni lo otro, es decir, ni hay una ejecución satisfactoria ni se puede afirmar con los datos macroeconómicos de los que disponemos todos —usted también— que la situación sea buena.

En cuanto a los fondos y a su ejecución, estamos ya concluyendo el ejercicio 2024 y hoy en día, hasta octubre, según los datos que yo tengo aquí de unos créditos presupuestarios definitivos que importan casi 130 000 millones, en obligaciones reconocidas netas solamente se llega a un 56,8 % y en ejecución —es decir, desembolsos efectivos con arreglo a tales obligaciones reconocidas— solamente al 30 %, pero no del 58 %, sino del total de los créditos presupuestarios. Es decir, que en materia de obligaciones reconocidas un aprobado muy justo —un 56,8—, pero en materia de ejecución un suspenso claro, con un 30,8 %. El Gobierno, y usted en particular, siempre insiste en hablar de ejecución presupuestaria teniendo en cuenta únicamente las obligaciones netas reconocidas, que, como hemos visto, son siempre superiores a la ejecución material de dichas obligaciones, con lo cual usted omite este último dato, que, como digo, deja incurso al Gobierno claramente en un suspenso. Los pagos realizados en el presente ejercicio llegan al 17,7 % en los diez primeros meses del año, nada más.

Ha hablado usted en algún momento, en la parte final de su intervención, del impacto de los fondos. El impacto de los fondos tiene que estar necesariamente disminuido por este deficiente grado de ejecución en la distribución de estos. ¿Cuál ha sido el impacto? No lo sabemos porque ustedes no dan o no ofrecen unos estudios solventes sobre esta cuestión. El impacto es su efecto en la economía de la nación, en la economía real, no en una economía dibujada en folios o en cuadros Excel que no responden a la realidad de las cosas. Usted no ha afirmado —y ha abierto una incógnita— que sea un impacto definitivo. Ha elogiado el impacto, pero luego ha dicho en algún momento de su intervención que, en todo caso, dependerá de cuáles sean las reformas estructurales. ¿Cuáles? Las que ya han sido aprobadas por la Comisión Europea. Y acto seguido ha hablado usted de la inversión, una cierta mezcla. En materia de inversión, usted no está en condiciones de hacer unas afirmaciones que indiquen que la economía española está precisamente en un momento de gran prosperidad ni muchísimo menos. ¿Por qué? Porque sigue habiendo claramente sobre este particular un lastre en la inversión con carácter general. Se ha podido hablar incluso de un efecto de expulsión sobre la inversión privada en los últimos años, porque esta sigue registrando en los cuatrimestres un nivel del 0,4 % inferior al registrado en el conjunto de 2019. Es decir, es cierto que ha habido un consumo agregado de las familias que ha aumentado un 1,7 % en los últimos cinco años, desde 2019 —en esto hemos mejorado en relación con comparecencias anteriores suyas—, pero la inversión en sí misma sigue mostrando ese efecto de expulsión o *crowding out*. En cualquier caso, ese índice de inversión, con un aumento del 1,7 % durante cinco años respecto a 2019 —ese último ejercicio previo a la pandemia—, no es coherente con el crecimiento del PIB, que usted, como su predecesora, destaca mucho en sus intervenciones, que es del 3,4 % en el mismo periodo. Luego me lo explicará usted, pero esto indica que en materia de inversión precisamente no puede usted mostrarse optimista porque objetivamente no es posible que sea así. No es posible que sea así.

Por lo demás, como ya sabemos, estos fondos, en contra de su propio designio, han servido para una política de demanda o de estímulo con arreglo a concepciones ya superadas, con estas dos obsesiones que son enfermizas: las transiciones verde y digital. No sabemos hasta qué punto es lo que más necesita la economía española —acaso la economía europea tampoco, pero desde luego la economía española no—, sacrificando al tiempo al sector primario y a la industria española y permitiendo la prosecución del beneficio de economías como la china en los mercados europeos —esto no lo duda nadie— con la venta de vehículos eléctricos, baterías, paneles solares, etcétera, sin límite. Y en esas estamos en lo que afecta a la competencia sobre bases falsas con nuestra industria, por no hablar de esta.

En todo caso, le planteo a usted la duda siguiente: ¿qué impacto hubieran tenido en la economía española los 88 000 millones de euros no ejecutados de haber sido ejecutados hoy en día? Si usted me responde que ninguno, entonces cabría preguntarse para qué sirven los fondos; y si me responde que hubieran tenido un impacto, entonces esto nos permitiría constatar una deficiente gestión en la ejecución de los fondos. Incluso podríamos pedirle a usted que cuantificase en qué consiste ese defecto para la economía española o esa falta...

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ... de aportación a la economía española por ese defecto de ejecución de los fondos. Y, en general, por lo tanto, qué supone ese defecto de ejecución en términos de PIB, si

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 20

usted está en condiciones de cuantificar. Y si no lo está hoy, le agradecería que lo hiciese de cara a la próxima comparecencia.

Como veo al señor presidente que ya me está indicando con la mirada que guarde silencio, lo hago así y continuaré en el turno siguiente.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez García.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Montávez.

El señor **MONTÁVEZ AGUILLAUME**: Gracias presidente.

Gracias, ministro. Mis primeras palabras son para ciertas actitudes de *enfant terrible* que tienen algunos cuando ya no tenemos edad de ser niños y deberíamos mantener el decoro parlamentario.

Quiero comenzar destacando la magnitud y el éxito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, una iniciativa histórica que está demostrando ser un motor de crecimiento económico, creación de empleo y modernización estructural de nuestro país. Los fondos Next Generation, concebidos para reparar los daños causados por la pandemia, representan una oportunidad única que España está sabiendo aprovechar con eficacia y compromiso y, por muy agoreros que quieran ser algunos, ahí están los datos que lo demuestran. Hoy en día, España ha adjudicado más de 44 000 millones, lo que supone, como ha dicho el ministro, un 60% de las transferencias asignadas a la Comisión Europea. Además, ya se han convocado 75 500 millones de euros del total de fondos a fondo perdido adjudicados a nuestro país. Estas cifras reflejan que avanzamos con firmeza y a buen ritmo, cumpliendo los objetivos y garantizando que los recursos lleguen a la economía real.

Señorías, somos el país de la Unión Europea que más fondos ha recibido en términos absolutos y el cuarto en valores relativos. Este logro es el fruto del esfuerzo constante de la Administración General del Estado y de la colaboración de las comunidades autónomas y de las entidades locales. Algunos podrán decir que es poco o es mucho, pero quiero darles el dato de mi comunidad autónoma. La Comunidad de Madrid, teniendo 4103 millones de euros en convocatoria, ha resuelto 2331, un 56%. No obstante, lo verdaderamente importante es a quiénes están llegando estos recursos; lo ha dicho el ministro: el 40,1% de los fondos adjudicados ha sido destinado a microempresas y pymes, el corazón de nuestra economía, 2 de cada 5 euros van a esa gente. Es decir, el dinero está llegando a sectores productivos, pequeñas empresas y familias, tal y como siempre se pretendió.

En 2024, la economía española se ha consolidado como una referencia global en crecimiento económico y empleo. Las principales instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE y la Comisión Europea, han revisado al alza las previsiones de crecimiento de España, situándonos a la cabeza de las economías desarrolladas. Este panorama positivo ha sido corroborado recientemente por *The Economist*, que nos ha calificado como la mejor economía del mundo. *The Economist* destaca tres factores claves: el rápido crecimiento del PIB, la reducción constante del desempleo y la resiliencia del mercado laboral. Los datos son elocuentes: España ha alcanzado niveles de recuperación históricos, con más de 21 millones de trabajadores activos. La creación de empleo no solo ha beneficiado a sectores tradicionales como el turismo y la construcción, sino también a industrias emergentes, como la tecnológica y las vinculadas a la transición ecológica. Este dinamismo del mercado laboral se ha convertido en uno de los pilares de nuestra recuperación económica, a lo que se suma un entorno favorable de inversión y unas políticas públicas eficaces que han garantizado la estabilidad económica. Con un crecimiento del 3% en 2024, España se posiciona como un motor clave dentro de la Unión Europea; lo ha dicho el ministro: España ha logrado quinientos mil puestos de trabajo anuales, una cifra que supera a las de Francia y Alemania conjuntamente.

Más importante aún es el incremento concentrado en sectores estratégicos como el farmacéutico. ¿Se acuerdan de aquello de que Europa no es capaz de hacer ni un gramo de paracetamol en mitad de la crisis? Las actividades de investigación y desarrollo también se han visto aumentadas, así como las tecnologías de la información y la comunicación. Y en paralelo estamos consolidando nuestra estabilidad fiscal. El Gobierno prevé cerrar este año con un déficit público del 3%, cumpliendo así con los compromisos acordados con Bruselas. Además, se ha reducido la deuda pública en 20 puntos del PIB en los últimos cuatro años, demostrando que es posible crecer, generar empleo y garantizar la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas.

Señorías, el plan de recuperación no solo nos ha permitido superar la crisis sin cicatrices, sino que ha reforzado nuestra posición como país. Somos conscientes de que la micro debe estar en nuestras

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 21

mentales, pero España está liderando la transformación económica en Europa y debemos estar a la altura del reto: culminar la ejecución de los fondos y aprovechar la segunda fase del plan, que contará con 84 000 millones de euros en créditos favorables. España tiene la responsabilidad de liderar en Europa el debate sobre el futuro tras la finalización de este plan y debemos continuar siendo un referente europeo. No es casualidad que la presidenta Metsola haya afirmado que España será clave para construir una Europa líder en el contexto global. Y es en este debate en el que se engloban los informes Letta y Draghi, porque el pos-PRTR marcará el futuro de la economía europea y española, y en cierta manera entiendo la incomodidad de algunas personas ante este cambio de paradigma, ya que la respuesta a la crisis del COVID supuso romper con aquella frase de Margaret Thatcher que decía que su mayor legado era Tony Blair. Avanzar o retroceder hasta ser irrelevantes, esa es la pregunta con la que los informes Letta nos sitúan en la encrucijada. O Europa se conforma con un crecimiento económico anémico y desigual, dejando pasar la oportunidad histórica de reforzar su autonomía estratégica y su capacidad innovadora, o avanza con decisión hacia un nuevo contrato social basado en la inversión sostenible, la cohesión social y la competitividad global.

El informe Draghi establece un diagnóstico claro: Europa precisa invertir más y mejor. Algunos hablan de santuarizar la inversión, es decir, blindar y priorizar el gasto público en ámbitos estratégicos: investigación y desarrollo, transición energética, digitalización de la industria, educación y formación. Esta visión va más allá de una mera política contracíclica; se trata de forjar la columna vertebral de un crecimiento económico duradero y equitativo, capaz de competir en un mundo en el que potencias como Estados Unidos y China se han convertido en referentes en innovación y tecnología. La Agenda Draghi no es una simple sugerencia, es una advertencia y una hoja de ruta: plantea la necesidad de que los Estados miembros actúen con coordinación, eviten la duplicidad de esfuerzos y optimicen el uso de los recursos. Como ha dicho en reiteradas ocasiones el ministro, no basta con invertir más; es fundamental invertir de manera coherente y eficaz, garantizando que cada euro público genere el mayor impacto social y económico posible.

Por su parte, el informe Letta nos exige abandonar el inmovilismo y conocer que el viejo paradigma no da respuestas a la complejidad de los retos contemporáneos y concibe la inversión pública no como un gasto, sino como la base de un nuevo pacto social que redistribuya oportunidades, fomente la equidad e impulse una transformación económica sostenible. Este enfoque trasciende a la mera política económica: se trata de reinstaurar la justicia social como pilar fundamental de la Unión, anclada en la inversión sostenible que facilite empleos de calidad, reduzca la brecha territorial y mejore la resiliencia de las comunidades frente a las crisis futuras. De este modo, la inversión se convierte en una herramienta de cohesión social y no es solo un indicador macroeconómico.

Lo ha dicho el ministro: el éxito económico reciente de España, gracias a la ejecución eficaz del plan de recuperación y a la utilización inteligente de los fondos europeos, demuestra que el camino marcado por Letta y Draghi es viable. La mejora del mercado laboral, la adopción acelerada de soluciones digitales y el impulso a la economía verde son logros tangibles que ofrecen un modelo de referencia para el resto de la Unión Europea. En un mundo marcado por la interdependencia económica y el aumento de los riesgos globales, la experiencia española puede convertirse en un ejemplo del nuevo contrato social europeo. La conjugación de inversión, digitalización, transición ecológica y cohesión social demuestra que las propuestas de los informes Letta y Draghi no son utopías, sino instrumentos concretos para sentar las bases de una Europa más fuerte, justa y resiliente. Adoptar las recomendaciones de Letta y Draghi significa ampliar el campo de acción de los tratados actuales y arriesgar en favor de una Europa más cohesionada, sostenible y ambiciosa. Puede resultar incómodo para quienes se aferran a viejos dogmas, pero el inmovilismo ya no es una opción ante las nuevas realidades geopolíticas, tecnológicas y climáticas. La necesidad de invertir en el futuro fortaleciendo la autonomía estratégica del continente se convierte así en un imperativo histórico. Algunos tendrán que decidir si más Europa o América primero. Si nos atrevemos a dar este gran salto, habremos roto definitivamente con el legado inmovilista del pasado y, al igual que en España con su robusto ejemplo, podremos demostrar que la Europa del siglo XXI puede ser el referente global del crecimiento sostenible, equidad social y competitividad innovadora que el mundo necesita.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Montávez.

Para cerrar este primer turno de intervenciones, tiene la palabra la señora Marcos, del Grupo Parlamentario Popular.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 22

La señora **MARCOS ORTEGA**: Buenos días, señor ministro, señor presidente.

Señor ministro, nos ha hecho un diagnóstico de la situación económica absolutamente sesgado e incompleto. Usted habla de datos, de estadísticas, pero olvida la realidad, no nos aclara cómo está afectando esto a las familias, a las personas, a las empresas y su productividad, y cuando lo intenta lo hace con datos que no se compadecen con los que podemos consultar en las fuentes oficiales. Y lo hace conscientemente, porque sabe que los fondos europeos, que debieran estar sirviendo para reestructurar la economía y mejorar la vida de la gente, no están llegando al tejido productivo, claro que lo sabe.

Señor ministro, le voy a ayudar a completar este análisis. Primero, hablando de las personas, porque su triunfalismo económico es directamente proporcional al empobrecimiento de la gente en este país. Cuanto más presume usted, más aumenta el número de personas en riesgo de pobreza, hasta el punto de que España —escúchelo bien— lidera el índice de miseria y de niños en situación de pobreza de toda la Unión Europea; casi cuatro millones y medio de personas y un millón de niños, el 34,5 % —una de cada tres— no tiene cubiertas ni siquiera sus necesidades más básicas. No sé si le ha dicho a ellos que España es el motor también de la economía y el motor europeo, que la economía va como un cohete, como una moto, que tienen que ser felices aunque sean mucho más pobres. ¿Les dirá que ustedes también hacen caja y se quedan hasta con el IVA de los alimentos que donamos todos los españoles para que ellos puedan comer, aunque tienen obligación de tenerlo eliminado desde el año 2022? Yo no sé cómo no se les cae la cara de vergüenza, sinceramente.

Habla de modelo de crecimiento positivo y equilibrado. Pero ¿para quién, señor Cuerpo? ¿Para el Gobierno, que hace caja con la inflación y recauda 150 000 millones de euros más a costa de empobrecer a la gente? ¿O para el señor Sánchez, que los utiliza para pagar favores y comprar votos? Desde luego, para las familias evidentemente no, señor Cuerpo. Le recuerdo que el índice de miseria se calcula con datos de paro y de inflación, y en ambos sí, somos campeones. Si hablamos de paro, duplicamos la media europea, y lo que es aún peor, en este país ni trabajando se llega a fin de mes; hay casi dos millones y medio de personas que aun trabajando son pobres, esa es su calidad en el empleo. Los contratos temporales son ya el 58,16 % del total. Cada nuevo afiliado a la Seguridad Social ha tenido veintinueve contratos en once meses, casi tres contratos cada mes. ¿Esto es un empleo robusto? No, señor Cuerpo, es empleo precario. Si hablamos de inflación, también estamos por encima de la media europea, 2,4 interanual, 6 décimas más. Las familias pagan más impuestos que nunca, porque ustedes han aumentado sesenta y dos veces los impuestos y diecinueve las cotizaciones sociales; y, según la AIReF, fundamentalmente por la subida de precios. Pero parece que esto a ustedes les da un poco igual, porque han vuelto a subir el IVA de los alimentos básicos. La cesta de la compra está un 36,6 % más cara y siguen intentando cada semana subir algún impuesto más; la pasada le tocó al diésel y a la energía. Por suerte, pudimos pararlo desde el Grupo Popular, porque serían otros 100 000 millones de euros que pagaríamos todos, evidentemente. El resultado es evidente, con ustedes la gente en España cada día es más pobre. La renta per cápita real, lo que tiene cada ciudadano, está prácticamente en España como en 2008, repito, 2008, cuando la media europea ha subido un 11 %. ¿Cómo puede ser que con muchos más fondos europeos que el resto de los países y siendo la locomotora europea, los españoles seamos mucho más pobres que en el resto de los países europeos? Y además nos alejamos cada vez más. De hecho, hemos perdido 5 puntos de convergencia en renta desde 2017. La productividad por trabajador ha caído un 1,68 desde 2018 y la inversión extranjera —no le extrañará— se ha reducido a la mitad, el 49,2. Este es su modelo de crecimiento; crecimiento insano, señor ministro. Creemos por el incremento de gasto público y una deuda que supera ya los 1,6 billones de euros, un 36,8 % más que en 2018. Actualice todos los datos del Banco de España, también los que hablan de ese 3,4 % de gasto que además es estructural. Revíselos, pero todos, no solo los que le pueden interesar; ese gasto que se está acelerando y es estructural.

Estos datos, todos oficiales, no estaban en su diagnóstico, absolutamente incompleto y sesgado —como le he dicho—, y lo entendemos, porque si realmente tuviera que explicarlos, tendría que decir que en España los fondos europeos no están llegando al tejido productivo ni resolviendo los problemas de la gente. Le voy a dar cuatro datos. Los PERTE, de los que usted ha presumido: en el de descarbonización han ejecutado el 17,6 % en dos años de su aprobación; el chip, solamente concedido el 1,5 %; el agro, recortado; el naval, el 38 % adjudicado tres años después, y el VEC tiene 800 millones de euros en los cajones esperando la cuarta convocatoria.

Señor Cuerpo, ha venido cuatro veces a la comisión con el mismo PowerPoint que la señora Calviño, sin ningún tipo de autocrítica. Ha hecho un ejercicio contable que no aporta nada a los problemas de los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 23

españoles, pero seguimos esperando —y es importante— el verdadero plan de actuación que garantice que va a ejecutar el 100 % de los fondos. Seguimos esperando las reformas estructurales para las que estaban previstos. Díganos una sola reforma estructural que haya contribuido de alguna manera a mejorar la competitividad de la economía. ¡Pero si hasta *The Economist*, del que presumía el señor portavoz socialista, en ese artículo le dice que los buenos resultados se deben a las reformas de Mariano Rajoy! Muchas gracias, señor portavoz, tiene usted razón. **(Rumores)**. Pero haga el favor de leerse el informe completo.

Señor ministro, han pasado casi cuatro años, solo queda año y medio y, según sus datos, solo están adjudicados, que no ejecutados, el 27 % del total de los fondos asignados a España. De cada 4 euros 3 están sin adjudicar. Según la IGAE, si analizamos la ejecución presupuestaria de 2024, su primer año de ministro, los datos ya son penosos. Estamos en diciembre. Revise los informes de ejecución presupuestaria de ministerios clave para resolver los problemas reales: el de Industria, que genera empleo; el de Vivienda, para que los jóvenes puedan emanciparse, o el de Transición Ecológica, que debería haber actuado para prevenir desastres como el de Valencia. Pues estos tienen hasta el 90 % de los fondos que pone Europa sin gastar. Y lo más grave es que usted considere como ejecutado lo que está simplemente transferido a organismos intermedios del Estado: ADIF, ICO, CDTI. ¿A quién pretende engañar? Transferir fondos a los organismos del Estado no es ejecutar, señor ministro, es pasar dinero de un sitio a otro. Díganos de verdad cuánto está ejecutado, cuánto ha llegado al usuario final y cuánto ha transformado la economía. Desde el año 2021 dejó de darnos datos de ejecución real. Si quiere ser creíble, señor ministro, díganos el dato real de lo ejecutado, lo que ha pagado a los beneficiarios finales; quizás así podría ganar un poquito de credibilidad, porque siento decirle que hoy por hoy no tiene ninguna. Si quiere hablar de forma rigurosa, publique los datos de ejecución real de la IGAE, es muy sencillo; es más, explíquenos si no qué credibilidad se otorga usted a sí mismo. Pero ¡si por un lado nos está diciendo que en la plataforma ELISA figura el 95 % de los fondos convocados y por otro nos dice que los va a reprogramar! ¡Oiga!, pero si los tiene ya convocados, ¿qué va a reprogramar? No sé, esto de la reprogramación está muy bien. ¿Nos podría decir —creo que es importante que lo aclare— cuánto, por qué y para qué, señor Cuerpo, va a ser esta reprogramación? Espero que nos lo diga, porque no sé si lo ha consensuado con las comunidades autónomas, si lo ha consensuado ya con la Generalitat Valenciana en las líneas de actuación, no sabemos qué componentes actuales va a reprogramar, cuáles eran los criterios de cofinanciación o con qué criterios están anulando programas; quizás es porque reconoce que se han equivocado en la definición. Sí que le advierto que el Grupo Parlamentario Popular tiene solicitada una comparecencia específica sobre los criterios que se aplicarán en esta adenda y esperamos que acuda con más información y a una comparecencia única para esto, el tema es importante. Pero en este momento sí que le adelantamos que si en todo el proceso no se digna usted a negociar y si el proceso no se realiza con el consenso con el que se debe con la Generalitat Valenciana y el resto de las comunidades autónomas, no va a tener el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Cuerpo, le he dado evidencias creo que sobradas de que los fondos no han logrado transformar la estructura productiva de nuestro país, aunque eso usted ya lo sabe. ¿A partir de ahora qué? Pone patas arriba de nuevo el plan, que ya van tres veces; el cuarto desembolso llegó un año tarde y de momento hemos perdido 158 millones; teníamos que haber pedido el quinto desembolso en el mes de junio —vamos seis meses tarde—; en diciembre tendríamos que estar pidiendo el sexto —volvemos a llegar tarde— y sin cumplir los compromisos asumidos. El riesgo de que España tenga que devolver fondos es evidente, porque hasta aquí hacen equilibrios con los hitos, pero si no cumplen con los que ya tienen, no sé qué sentido tiene adelantar los demás. Reorganizar el calendario no es una solución estratégica, sino una maniobra para camuflar una gestión ineficaz. Cambiar cada dos por tres los objetivos y relajar los parámetros para que no se pueda comprobar la ejecución real, lo único que refleja es su incapacidad para gestionar y su afán por ocultarlo y su discrecionalidad para adjudicarlos, cómo le advirtió el Tribunal de Cuentas Europeo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Marcos, tiene que terminar.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Terminó, señor presidente.

Esta comisión ha aprobado propuestas para mejorar la ejecución de los fondos europeos. Espero que nos dé respuesta sobre si piensa o no cumplirlas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos en el turno de réplicas.

Tiene la palabra para responder a todos los grupos parlamentarios en una segunda intervención, el ministro de Economía, Comercio y Empresa.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 24

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Gracias, presidente.

Voy a intentar ser lo más exhaustivo posible porque soy consciente también de la hora en la que estamos y que soy lo que se entrepone entre los señores diputados y la comida. **(Rumores.—Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: La comida no, el Pleno. La comida no es relevante.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): ¿Directos al Pleno? Entonces puedo extenderme. **(Risas)**.

Voy a intentar ir uno a uno, porque hay temas que se han tocado de manera común por varios de ustedes y entonces podemos aprovechar. Quizá la forma en la que nosotros vemos ese elemento de la innovación que decía la señora Sagastizabal y la importancia de promover esos ecosistemas, ese marco favorable para el desarrollo de inversión industrial, es que tenemos un plan de recuperación que, sin duda alguna, está suponiendo un impulso esencial, tanto como decía anteriormente en materia de promoción o de canalización de fondos como también de la generación de ese entorno regulatorio apropiado o adecuado. Pero además del plan de recuperación hay más actuaciones que nos ayudan a configurar ese ecosistema. Déjeme que le cite alguna de ellas. Hablaba antes de esos avances en materia de unión de mercado de capitales y uno de ellos, como decía, en el que estamos trabajando es generar un sistema a nivel europeo de valoración de pymes que sea estandarizado o que sea homogéneo en todos los Estados miembros. ¿Qué supone esto? Que una pyme española pueda acceder a financiación en un país de la Unión Europea con mucha mayor facilidad, porque tiraremos las barreras de información que tendrán esas entidades financieras o esos mercados de capitales no domésticos a la hora de valorar la empresa, puesto que podrán hacerlo de manera sencilla y fácil basándose en criterios que ya conocen. Esto amplía la capacidad de acceso a financiación de nuestras pymes y también rebaja el coste al que puede acceder a esa financiación. Normalmente, lo que nos dice la evidencia empírica es que cuando esto se produce las pymes tienden a invertir más a largo plazo y a invertir más en innovación. Por lo tanto, generamos o creamos un entorno positivo, un ecosistema favorable precisamente para este tipo de inversiones en innovación, que al fin y al cabo son ese elemento que nos sustancia también el crecimiento a largo plazo. Es más, estamos también promoviendo como parte de ese ecosistema la generación de fondos con capacidad de financiar a las empresas que apuesten por estos elementos de desarrollo en innovación en sus distintas fases de crecimiento. Una de estas iniciativas es la European Tech Champions Initiative, que es la ETCI, que tenemos varios países juntamente con el Banco Europeo de Inversiones, entre ellos España, con la que lo que se intenta es generar o tener un fondo de fondos. Un fondo que alimente a fondos nacionales, fondos domésticos, que tengan una verdadera visión paneuropea y que inviertan en proyectos en toda la Unión. Hasta ahora lo que tenemos es que de la utilización de este fondo se ha beneficiado un fondo español, el Fondo Kembara, con 350 millones. Además de que otros fondos europeos están financiando proyectos también en España, proyectos de Skylab, como decía antes, de empresas innovadoras, por ejemplo, en el sector de la biotecnología con más de 230 millones de euros. De nuevo, todas las piezas puestas a disposición de la generación de ese ecosistema con el plan de recuperación, liderando en la primera fase con las transferencias y en la segunda con los préstamos que acompañarán. Pero necesitamos también esa visión más allá de 2026 de finalización del plan de recuperación.

En cuanto a cómo avanzar en esta necesaria inversión en la reindustrialización o en el desarrollo de proyectos industriales, minimizando los posibles cuellos de botella o barreras que puedan existir, entre ellos el acceso a la red, de nuevo la apuesta es, por supuesto, aumentar la inversión en el desarrollo de enganche de acceso a la red de nuestras grandes industrias a lo largo de todo el territorio, teniendo una idea ya no solo de dónde se está generando esa energía, sino en dónde tenemos peticiones de localización de grandes industrias, algunas ya con grandes desembolsos o inversiones anunciadas a lo largo y ancho de todo el territorio nacional y con muy buenas cifras de llegada de inversión extranjera directa. Aquí hay varias formas de verlo —y aprovecho también, porque en alguna otra intervención se ha citado—. Cuando miramos las cifras de inversión extranjera directa y, por ejemplo, los datos del *Financial Times*, que son datos para el conjunto de países avanzados y también para muchos países emergentes o en vías de desarrollo, España entre el año 2018 y 2023 ha sido el cuarto país del mundo en nuevos proyectos de inversión, lo que se conoce como *greenfield projects*. Estos nuevos proyectos de inversión están centrados de nuevo en sectores estratégicos, como por ejemplo el de las renovables. De hecho, si nos centramos en renovables, somos los primeros. ¿Esto qué quiere decir? Que efectivamente hay un interés genuino y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 25

hay una llegada de grandes proyectos de inversión a la que tenemos que dar no solo priorización en la canalización, sino también salida con una inversión paralela en este acceso a la red, como bien decía.

En cuanto al Fondo de Resiliencia Autonómica, por construcción, la mayor parte de los 20 000 millones, concretamente 16 500 millones del Fondo de Resiliencia Autonómica, son fondos para inversión privada, no pública. Yo creo que ese es el esfuerzo más grande que estamos desarrollando a través del Fondo de Resiliencia Autonómica y, de hecho, los primeros proyectos que ya he citado anteriormente, como la aprobación por casi 1000 millones de esos seis proyectos, están en este caso en un *mix*, pero también tienen un componente público.

En relación con la reducción de la carga, señalaba usted que el País Vasco ya ha avanzado en esa reducción de las cargas administrativas o de barreras administrativas. De hecho, hay varias comunidades —o yo creo que la mayoría de las comunidades por lo que pudimos hablar en la reunión que tuvimos en el mes de septiembre, si no recuerdo mal— que están en una vía similar, en distinto estadio ahora mismo, pero convencidas de la necesidad de ayudar o de aliviar este tipo de carga para las empresas, entre otras cosas porque fomenta su productividad, reduce el número de horas dedicadas a tareas improductivas y permite, por lo tanto, dedicar ese tiempo a tareas más productivas o a avanzar en algunos de los grandes retos que tenemos por delante, como por ejemplo el de la reducción de la jornada laboral. En ese sentido, hay un esfuerzo individualizado de cada una de las comunidades autónomas, pero también hay un elemento adicional de coordinación de ese esfuerzo para que ahondemos también en la estandarización y en la armonización en la medida de lo posible de esa legislación, de esa normativa, de esos requerimientos para las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. Es decir, para que avancemos en conseguir un verdadero mercado interior en el conjunto del territorio nacional. Este esfuerzo, por lo tanto, requiere de esa coordinación entre todos los actores relevantes porque, como bien decía usted, tenemos competencias en distintos niveles de la Administración: a nivel del Estado, a nivel de comunidades autónomas y también muchas de ellas a nivel local de nuestros ayuntamientos. Por eso, es precisamente tan importante que en la conferencia sectorial esté también la FEMP; es decir, que tengamos también la participación de los municipios.

Por lo que se refiere al proceso de recanalización de fondos o de reasignación de fondos para el componente DANA, aquí hay dos componentes o dimensiones esenciales. Uno es un elemento que podríamos llamar de solidaridad de comunidades autónomas que ayudará, con la recanalización de algunos de los fondos que tenían previstos ejecutar, a que estos puedan alimentar esos grandes proyectos que estamos definiendo en Valencia, pero también hay otro elemento relacionado con líneas de inversión de los distintos ministerios, grandes ministerios de inversión del plan de recuperación, y no elementos de los ya comprometidos, sino elementos que están por comprometer, inversiones que están por realizarse de aquí a 2026, que puedan ser precisamente redirigidas y repriorizadas a través de este componente DANA, que creo que es un componente en el cual todos estaremos de acuerdo en que tenemos que poner el mayor esfuerzo posible.

En cuanto a la línea ICO —no sé si le he entendido bien—, la línea ICO de los 4000 millones va a financiar a constructoras públicas y privadas para ser capaces de crear ese parque público de vivienda para alquiler asequible. Estos proyectos de en torno a 1400 millones que le comentaba iban precisamente en esa línea.

Señor Gaseni, creo que el Mercosur es un tema importante en el que me gustaría detenerme un poco. Voy a intentar hacer una lista, porque creo que es muy importante a estas alturas hacer mucha pedagogía anclada en lo que es la configuración del acuerdo final entre la Unión Europea y Mercosur y los efectos que se prevén de este acuerdo: ampliación de los mercados de exportaciones para la Unión y, en concreto, para muchos productos que son esenciales en la estructura productiva y en el sector primario en España. Algunos estudios señalan un posible crecimiento de estos mercados de hasta un 40% para las exportaciones en España, pero déjeme hablarle de algunos en concreto: aceite de oliva, vino, lácteos, frutas, verduras... Es decir, el sector primario se va a ver beneficiado por ese mayor acceso. De hecho, pensando, por ejemplo, en el aceite de oliva, tendríamos una desaparición de unos aranceles del 37%. Es solo un ejemplo de beneficio concreto para un producto dentro del sector primario, que creo que ejemplifica que tenemos muchos beneficios y muchas ventajas. Le diré más, porque en los acuerdos comerciales siempre hay lo que se llaman intereses ofensivos e intereses defensivos, en cuanto a que al final hay una bilateralidad en las concesiones que se hacen por ambas partes. Hay un elemento de protección de nuestros mercados, y en concreto de nuestros productos, muy centrado en los productos del sector primario, que son esos contingentes, esas limitaciones que se ponen a la entrada de productos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 26

que vengan de Mercosur en ciertos sectores. Creo que uno de los más llamativos o de los más citados es el del vacuno. En el vacuno hay un contingente que limita al 1,6% del total de la producción europea la cantidad total que puede llegar de Mercosur. De nuevo, son cantidades que no desestabilizan la producción y que no desestabilizan el sector a nivel europeo. Son contingentes que existen en productos tan importantes como lácteo, cerdo, azúcar, arroz, maíz... Es decir, productos importantes para el sector primario en España.

Protección de la denominación de origen. Si no estoy equivocado, hay 350 denominaciones de origen protegidas a nivel europeo y 59 de ellas en España: cítricos valencianos, azafrán de La Mancha, denominación de Guijuelo, Idiazábal, aceite del Bajo Ebro... De nuevo intentando cubrir y proteger al máximo también los intereses de nuestro sector primario más allá, por supuesto, de asegurarnos o de tener claro que aplican a todas las importaciones la normativa de seguridad y salud que se aplica a nivel de la Unión Europea. Luego están, evidentemente, las ventajas para el resto de sectores, pero quería centrarme en este caso en el sector primario, porque creo que quizá es donde tenemos que hacer el mayor esfuerzo de comunicación, para que los trabajadores y empresarios del sector primario entiendan que también les beneficia este acuerdo. Por supuesto, hay más elementos positivos en sectores adicionales, como bienes de equipo, automóviles, etcétera, o incluso —lo ha citado usted— un componente importante que es el geoestratégico. En un mundo cada vez más complejo, con una mayor incertidumbre, es importante la búsqueda de aliados estratégicos como elemento clave para, entre otras cosas, el acceso a ciertos elementos de las cadenas de valor que vamos a necesitar en estas industrias que estamos desarrollando y que son claves, como decía, para mantenernos en una posición de liderazgo estratégico. Tengamos en cuenta que se forma o que se formará la mayor zona de libre comercio del mundo, con 750 millones de consumidores. Esto nos da una idea del alcance y de los potenciales beneficios que podemos conseguir.

Respecto al PERTE agro, que también se ha comentado, tenemos resueltos —por recordar las cifras— más de 943 millones, con 900 proyectos, más de 10 000 pymes beneficiadas, y antes de final de año tendremos la segunda convocatoria de una línea específica de transformación, a la que se han presentado —tenemos la resolución de esta segunda convocatoria— más de 360 proyectos; entre otros para mejorar, por supuesto, la eficiencia energética en el ámbito de la industria agroalimentaria.

El señor Santos hablaba de un tema que creo que es muy importante y que luego ha salido también, que es la desigualdad y cómo ha evolucionado. Cuando hablamos de equilibrio en este modelo de crecimiento no podemos dejar atrás la dimensión social, que es parte del ADN de este Gobierno y tiene que ser una parte consustancial de este modelo de crecimiento; entre otras cosas, porque es fundamental que este crecimiento tenga un punto de estado del bienestar, de justicia social, de reducción de desigualdad hacia adelante porque, si no, no será sostenible. Lo hemos visto ya en numerosas ocasiones a lo largo de los últimos años, donde la falta de traslación de buenos resultados a nivel macro a la realidad económica o al día a día de los ciudadanos a nivel micro puede resultar, efectivamente, en un cambio de gobierno asociado precisamente a que esos beneficios no acaben llegando a los ciudadanos, o incluso en un replanteamiento muchas veces del propio sistema o un elemento quizá también de mayor impacto a nivel institucional. Para nosotros es fundamental que estos avances y estas mejoras se acaben sintiendo en una reducción de la desigualdad.

Aquí hablábamos de nuevo de la tasa de pobreza. La tasa de pobreza en 2023 es del 20,2%, según datos del INE y Eurostat. Es la mínima en diez años, y esto es compatible con que es demasiado elevada y que hay que seguir reduciéndola. Creo que son conceptos que aplicaban cuando he hablado antes del paro juvenil, pero que también aplican cuando hablamos de pobreza o de evolución del poder adquisitivo de los hogares. Está mejorando. Estamos en cifras —en la mayoría de estas variables— que son las mejores en la última década, o incluso desde antes de la crisis financiera. Evidentemente, esto no tiene que ser una excusa para no seguir avanzando. Al contrario, esta buena evolución, estas buenas cifras, nos tiene que hacer tomar consciencia de que todavía queda mucho camino por recorrer. En el ámbito de la desigualdad, en el ámbito del desempleo y en tantos otros ámbitos tenemos camino por recorrer, porque la distancia desde donde empezamos este camino hasta donde queremos estar es enorme. Ser conscientes del punto de partida es lo que intento transmitir, porque hace que sea compatible que estemos observando unas tasas de crecimiento, unas tasas de creación de empleo, una calidad en la creación de empleo y una llegada de esta realidad macro a la micro sustantiva, significativa —por lo tanto, creo que confirma el éxito de la salida del COVID no solo sin cicatrices, sino más fuertes—, que esto sea compatible con que el punto de llegada todavía queda a una cierta distancia y que tenemos que seguir trabajando

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 27

hacia él. Me empeño en dar los dos mensajes en cada una de mis intervenciones. Lo he hecho en mi primera intervención y lo vuelvo a hacer ahora.

Hablaba usted también de la innovación y de la política en innovación como elemento que ayude en esta transición. Aquí me gustaría recordar un dato concreto que conocimos hace apenas unas semanas: el de la inversión en I+D. La inversión en I+D ha crecido más de un 15 %, un 15,8 % en el año 2023 y sitúa a la inversión total en I+D en su cifra más alta de la historia tanto en términos absolutos —estamos hablando de casi 22 400 millones— como en términos de PIB —un 1,49 % del PIB—. Estas cifras, de hecho, lo que hacen, de nuevo, es resaltar la importancia de esa apuesta por la innovación como vector de competitividad y la apuesta en la innovación como vector de crecimiento potencial, de crecimiento a largo plazo.

Señor Sánchez, no voy a caer en la provocación de su adjetivo calificativo y de su descalificación y le voy a responder con el respeto que merecen su cargo y su posición. Sobre todo, le voy a responder en cuanto a un elemento que yo creo que merece la pena contraargumentar: el hecho de que las inversiones del plan de recuperación están reduciendo la inversión privada o están suponiendo un elemento de expulsión de inversión privada o de *crowding out*. Esto no es así y no es así cuando vamos a los datos. Cuando vamos a los datos, por ejemplo, el análisis que hemos realizado desde el Ministerio de Economía con el BBVA para ver —a través de los datos micro de las empresas de esta entidad financiera— las empresas que tenían acceso a fondos del plan de recuperación frente a empresas con unas características similares que no habían obtenido acceso al plan de recuperación, lo que vemos es que el acceso a los fondos del plan de recuperación va asociado a una mayor inversión también a través de fondos propios y a un mayor apalancamiento de estas empresas. Por tanto, una mayor inversión con una señalización específica positiva, lo que supone un *crowding in* —al contrario—, un elemento adicional de inversión que promueve el propio plan de recuperación. Esto, basado en lo que estamos mirando y lo que estamos observando ya en los datos a nivel micro de la evolución de las propias empresas que han obtenido los fondos del plan de recuperación.

Hay un punto que mencionaba el señor Montávez también que yo creo que es importante: el esfuerzo colaborativo. Hay un elemento donde, al final, el plan de recuperación no es sino un proyecto país; un proyecto país en el cual estamos todos involucrados y en el cual yo creo que somos todos conscientes de lo que supone que este proyecto sea un éxito colectivo. En ese sentido, en la colaboración con distintos niveles de las Administraciones públicas, hablamos de comunidades autónomas, pero también de ayuntamientos, colaboración con agentes sociales, el impulso y colaboración con el propio sector privado y las empresas. Todo esto es, desde luego, parte de las buenas cifras que estamos teniendo y de ese buen comportamiento que estamos consiguiendo no solo en su impacto, sino también en su despliegue.

Contesto a la señora Marcos en distintos temas. Hablaba usted de la realidad de nuestra economía citando dos elementos: el desempleo y la inflación. De nuevo, aquí yo creo que hay que poner, en la medida de lo posible, los puntos sobre las íes. En cuanto a inflación, la evolución acumulada de la inflación en España desde inicio del periodo inflacionista, es decir, básicamente desde el inicio de la guerra de Ucrania o unos meses antes —pongámoslo donde queramos—, está por debajo del conjunto de la Unión Europea. Es decir, la evolución de los precios de forma acumulada desde el inicio de este *shock*, desde el inicio de la guerra de Ucrania, en España está por debajo de lo que ha sucedido en la zona euro. Esa es la realidad a la que se enfrentan los españoles frente a nuestros vecinos de la zona euro.

Dicho esto, como dije anteriormente, tenemos que ser conscientes, evidentemente, del impacto que esto supone en el día a día en cuanto a la cesta de la compra de nuestros conciudadanos, de los españoles, y mirar y ser muy cuidadosos con cómo está evolucionando el elemento salarial, cómo está evolucionando el poder adquisitivo de los españoles en paralelo a esta subida de la inflación además de, por supuesto, mirar con detalle qué está pasando con la inflación. En los últimos meses lo que vemos son elementos positivos e importantes no solo en cuanto a que vamos llegando, de manera estructural, a ese 2 %, como también apuesta el BCE, el Banco Central Europeo, sino, además, cuando miramos componentes específicos como la evolución de los precios de los alimentos, incluidos algunos de ellos como son el del aceite de oliva, vemos que se están comportando de manera positiva. Esto es importante, sobre todo, de nuevo volviendo a la realidad, volviendo al día a día de los ciudadanos que lo notan aún más en sus esfuerzos diarios, en su ejercicio diario —diríamos— tanto en materia de su cesta de la compra como en materia también de acceso a bienes adicionales, incluidos también elementos energéticos donde hemos visto que gran parte de esa bajada de los precios de los últimos meses, en el último año, también va de la mano de una bajada de los costes energéticos para nuestras familias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 28

Luego, está la pata del desempleo. Como decía anteriormente, yo creo que los datos de desempleo o los datos de la evolución del mercado laboral son bastante claros. Estamos en la tasa de paro más baja desde el momento de la crisis financiera. Esto, además, teniendo en cuenta que llegamos a tasas de paro de este nivel con un crecimiento que estaba muy desequilibrado y que, por lo tanto, no era sostenible con un agujero que estábamos teniendo, entre otros, por ejemplo, en materia de nuestra cuenta corriente o elementos adicionales donde lo que se observa y el diagnóstico claro que tenemos es que ese patrón de crecimiento era insostenible, desequilibrado, como lo queramos llamar. Por lo tanto, esa tasa de paro no era una tasa de paro estructural.

Los avances que estamos consiguiendo en materia de tasa de desempleo son avances estructurales gracias, entre otras cosas, como he dicho anteriormente, a las reformas que se han llevado a cabo. No solo a la buena evolución de la economía, sino gracias a reformas como la reforma laboral y gracias también —que normalmente se cita menos— a reformas como la reforma de prestaciones por desempleo. Nuestras estimaciones son que elementos clave de esta reforma de prestaciones o subsidios por desempleo, como la posibilidad de compatibilizar esas prestaciones con el acceso a un nuevo empleo, nos permitirán bajar medio punto adicional nuestra tasa de desempleo estructural. De nuevo, estamos haciendo más sostenibles a largo plazo —a través, en este caso, de reformas estructurales— los beneficios de la buena evolución de la economía, de la modernización que se está consiguiendo a través de las inversiones del plan de recuperación.

Esa compatibilidad entre agenda reformista e inversiones modernizadoras es lo que consigue el impacto positivo del plan de recuperación a medio y largo plazo. El impacto inicial, en mayor medida en el inicio del plan de recuperación, se debe al impulso inversor y, luego, va dejando paso al efecto a largo plazo de las reformas. Esto es lo que se ve en el gráfico, es lo que señalan, por supuesto, los análisis porque este análisis está hecho no de una manera agregada pensando en las grandes líneas del plan. No, está hecho de abajo arriba —*bottom up*— yendo línea a línea de inversión del plan, mirando reforma a reforma de propio plan y viendo cuál es el impacto no solo a corto plazo —donde vemos, como decía anteriormente, que se centra y se debe, principalmente, a esas grandes inversiones modernizadoras que mantienen un efecto positivo a largo plazo—, pero también este efecto a largo plazo se ve complementado por el impacto positivo de las reformas estructurales. Es una combinación porque el plan de recuperación, al final, es una combinación. Ese era mi mensaje: se nos olvida que las inversiones no vienen solas.

La mayor parte de las grandes reformas estructurales que acompañan al plan de recuperación ya las hemos llevado a cabo. Faltan todavía reformas por llevar a cabo, pero aquellas reformas con un mayor impacto en términos económicos o la mayor parte de ellas ya hemos sido capaces de llevarlas a cabo, de implementarlas y ya están generando impacto. Hablaba antes de la reforma laboral o de la reforma de la ley crea y crece, pero podríamos citar otras tantas también. De hecho, uno de los elementos esenciales y reconocidos del plan de recuperación es la ambición en materia de reforma o de agenda reformista. De hecho, nuestro plan de recuperación viene a responder, en prácticamente un 100%, a ese diagnóstico compartido y a esas recomendaciones de reformas estructurales que teníamos antes de la pandemia por parte de organismos internacionales como la Comisión Europea o el Fondo Monetario Internacional.

Modelo de crecimiento. Hay un tema que me gustaría resaltar aquí. Cuando hablamos de modelo de crecimiento y comento que es un modelo de crecimiento equilibrado y, por lo tanto, sostenible, es porque hay grandes elementos novedosos en nuestro patrón de crecimiento que aseguran o auguran que vamos a poder mantener estos ritmos. Digo de nuevo que son previsiones que tienen organismos internacionales, como la Comisión Europea al hablar de tasas de crecimiento por encima del 2% en los próximos años. Este es un crecimiento potencial muy por encima de lo que hemos tenido en episodios históricos anteriores. Hay elementos de competitividad adicional o elementos de mejora estructural en nuestra economía, así como la evolución de los precios energéticos y la apuesta por la descarbonización y las energías renovables como vector de competitividad y atracción de inversiones y, por lo tanto, de reindustrialización.

Además de estos, hay un elemento de modernización de nuestra economía, como he dicho antes, a través de las apuestas específicas de concentración de esfuerzos de inversión del plan de recuperación, donde ya vemos, en la composición de nuestro crecimiento, cómo evoluciona la productividad total de los factores; creo que son 5 o 6 décimas de crecimiento este año y se espera, o así lo espera la Comisión Europea, que sea de 6 o 7 décimas de crecimiento tanto del año 2025 como de 2026, compatibilizando un crecimiento extensivo en creación de empleo con un crecimiento también intensivo de mayor eficiencia y, por lo tanto, de mayor productividad.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 29

También hay otros elementos que auguran una mayor sostenibilidad de este crecimiento, como ya se ha comentado aquí: mejoras en materia de competitividad de nuestro sector exterior y, en concreto, en ese sector de servicios no turísticos, que supone mayor valor añadido y también mayor capacidad de resistencia o resiliencia.

Más temas. Aunque no quiero entrar demasiado en el tema de la credibilidad, les diré que, por lo menos para mí, hay un punto esencial a la hora de plantear cualquier tipo de discurso o intervención: anclar esta intervención en los datos, en la evidencia. Esto nos ayuda a minimizar el impacto subjetivo en este caso. De hecho, para mí la importancia —no lo he citado en mi primera intervención, pero ha salido en las réplicas de varias de sus señorías— del indicador de *The Economist* de la semana pasada no radica tanto en la revista de la que se trata o en el impacto que pueda tener esto a nivel internacional, sino en que no es un artículo de opinión de una revista o un periodista: se trata de un índice elaborado a partir del desempeño en cinco dimensiones de las distintas economías mundiales —en cinco dimensiones—, el desempeño en materia de crecimiento, el desempeño en materia de mercado de trabajo, el desempeño en materia de evolución de los índices bursátiles, es decir, de la valoración de las empresas, el desempeño en materia de precios y el desempeño en materia de responsabilidad fiscal. Repito: cinco dimensiones. Podremos entrar a discutir metodológicamente si a ustedes les gustaría añadir más dimensiones o quitar o modificar la definición de esas variables, pero queda claro que es un elemento objetivo, definido a través de esas cinco dimensiones y que la economía con un mejor desempeño en el año 2024 es la española. Esa es la realidad, lo que lo que dice el artículo de *The Economist*.

Más allá de artículos adicionales, opiniones o intentos de asignarse o atribuirse estas cifras, creo que podemos estar de acuerdo en la importancia de que un indicador completo, que, como decía, incluye cinco dimensiones que básicamente resumen el comportamiento de una economía, señale y sitúe a España como la economía con mejor comportamiento. Alegrémonos. Es un buen dato y una buena señal de que se están haciendo las cosas bien y de que estamos yendo en la buena dirección. Repito, ¿faltan todavía esfuerzos?, ¿falta camino por recorrer? Somos conscientes, y por supuesto estaremos en ello en los próximos años.

No sé si me dejo algo. Si hay algo más, contesto en la réplica. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por responder a las preguntas de los grupos parlamentarios.

Pasamos al turno de réplica, con un tiempo máximo de tres minutos. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Santos.

El señor **SANTOS MARAVER**: Muchas gracias, señor presidente. Me he debido equivocar, porque al comienzo de la sesión le escuché que eran cinco minutos.

Creo que la cuestión sobre el plan Draghi se centra en dos frases: en la crisis existencial que atraviesa la Unión Europea y en la estructura industrial estática que tenemos. Esas dos frases son las que lo articulan, y los datos están ahí. Hay una brecha en el crecimiento del PIB, que ha aumentado del 15 al 34 %, entre Estados Unidos y Europa, en nuestra contra. Lo que explica esta brecha es que ha habido un crecimiento de población en Estados Unidos, pero, sobre todo, que ha subido el crecimiento de la productividad, que es del 70 %. Y, en la cuestión de la población, está ya medido: perdemos dos millones anuales de fuerza de trabajo en la Unión Europea, lo que conlleva una caída del PIB anual entre el 0,3 y el 1 %, dependiendo de los países y del conjunto del continente.

Por lo tanto, la cuestión fundamental es cómo podemos cambiar esta tendencia de declive general, basada en la baja inversión privada y en una caída de la productividad ligada a esa baja inversión privada, que es casi del 1,5 % del PIB, diferencia negativa con relación a Estados Unidos. En este sentido, ¿cómo levantamos el suficiente capital para, desde la inversión pública, puesto que la inversión privada es precisamente la que se está convirtiendo en un problema para la generación de esa inversión, conseguir corregir esto y pasar de una cuota de inversión del 22 al 27 % del PIB de toda la Unión Europea? Estos son los datos del informe Draghi, no son únicamente mis opiniones.

Por lo tanto, la cuestión básica creo que se resume en varios puntos, para hacer la cosa muy breve. Primero, ¿cómo aumentamos los fondos públicos a nivel de la Unión Europea para mantener ese escudo social? Segundo, ¿es posible avanzar hacia un endeudamiento conjunto que comunitarice parte de la deuda necesaria para ese esfuerzo? Tercero, ¿cómo aumentamos el presupuesto de la Unión Europea, ya que hemos apalancado hasta ahora y durante el COVID parte de ese esfuerzo de inversión? Y ¿cómo combinamos esto con el marco financiero plurinacional que hemos aprobado, en el que las prioridades no

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 30

están totalmente alineadas con esta necesidad de aumento de fondos de inversión? Esta es la esencia de lo que tenemos que discutir.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Yo no creo haberle descalificado, creo que he hecho lo contrario, pero, a la vista de su respuesta, no lo sé. A lo mejor mi error ha sido sobrevalorarlo, porque me da la impresión de que no lo ha entendido bien.

Pero voy a hablar de lo que usted ha mencionado relativo a la inversión. Pues no, no es lo que usted dice, lo diga usted, lo diga ese estudio, lo diga *The Economist* o lo diga el nuncio, me da igual. Vamos a ver, yo manejo datos del Instituto Nacional de Estadística y le puedo decir que el consumo agregado de las familias apenas ha aumentado un 1,7% respecto a 2019, lo que no es coherente, como he dicho antes, con el aumento del PIB del 3,4% en el mismo período, pero sí lo es con un gasto final de las Administraciones públicas, que ha aumentado un 16,1%.

Luego esto significa que ha habido un efecto de expulsión de la inversión privada, que en los últimos cinco años sigue registrando, en los últimos cuatro trimestres, un nivel del 0,4% inferior al registrado en el conjunto de 2019. Los datos no son míos —no tengo medios para elaborar esta información—, son del Instituto Nacional de Estadística. A usted no le gusta y nos dice que el informe de *The Economist* es objetivo. Mire, usted es economista y sabe que eso no es verdad. No hay ningún informe objetivo. Es como si a usted le piden que haga un avalúo de un inmueble: usted determina cómo lo quiere hacer, si con arreglo a la renta en alquiler en el mercado, con arreglo a la renta de precio de venta en el mercado, con arreglo al precio según su evolución de los últimos cinco años, etcétera. Usted predetermina en cierto modo el resultado, porque establece las bases de cómo debe hacer el avalúo, y ya está; por lo tanto, el resultado sale de aquello. En ese sentido, no es objetivo, porque hay un sujeto que predetermina cómo se va a hacer el estudio o, si quiere usted, la metodología del estudio. Eso no es así, lo diga usted, lo diga *The Economist* o lo diga, como digo, quien quiera, me da exactamente igual.

Por el lado de la oferta, el sector primario ha perdido un 5,9% del PIB en los últimos cinco años. La industria se mantiene en los mismos niveles en doce meses que en el año 2019. La construcción ha caído y registra una pérdida acumulada del 4,4% de los últimos cinco años. El único sector que ha crecido es el de los servicios, un 10,5% desde 2019. Ahora bien, hay que tener en cuenta que este es un dato singular, porque es el único sector que aumenta por el lado de la oferta, pero lo hace en menor medida que el consumo público, que hemos dicho que se incrementa en más de un 16%. De esto se puede inferir —le guste a usted o no o a *The Economist* o no— que el sector privado productivo de los servicios también acumula una pérdida de valor.

Sobre la pobreza, el riesgo de exclusión, el paro... ya lo ha explicado. Lo ha reconocido en gran parte el señor ministro y luego ha insistido sobre ello el Grupo Popular.

Crecimiento en el empleo del 10,7% desde 2019, superior al crecimiento del empleo en el sector privado. Claro, ese es un crecimiento superior en el sector público. Explíqueme usted qué política de empleo es esta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez, tenemos que ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Explíquemelo usted. Y una devaluación salarial de los nuevos contratos. ¿Y habla usted de empleo de calidad, cuando se ha comprobado en un estudio del BBVA Research precisamente que la duración de los contratos indefinidos nuevos es decreciente? En este momento duran menos de un año. ¿Esto es empleo de calidad?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Pons.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Sí, muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias, señor ministro, por la comparecencia.

De nuevo, se hace un ejercicio de transparencia, y se viene haciendo desde que esta comisión acogió el proceso de la evaluación de los Next Generation. Por mucho que se diga y se repita que aquí no se dan

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 31

datos, en este espacio se han celebrado más de doce comparecencias para ese análisis y esas comparativas. Yo creo que sigue siendo muy valioso y también para los ciudadanos que nos están viendo.

En segundo lugar, yo creo que para el Grupo Socialista, que no puede ser tildado pro-*The Economist* pero que reconoce que es un periódico o un semanario de referencia para la cultura liberal, disparar al pianista ahora realmente es más bien oportunista, cuando esta revista tiene un prestigio que no hace falta que reconozca el Grupo Socialista. Pero para ser breve diré que, al final, en esta comparecencia y en las anteriores se repite el mismo mantra: estamos en una situación de inestabilidad política, necesitamos estabilidad económica. Y se intenta disparar por los partidos de la oposición contra una realidad que es innegable, y es que, en estos años, desde la puesta en marcha de los Next Generation y a través también de este informe que usted ha descrito o en *The Economist*, se dice que somos un país de referencia. No sé si somos la locomotora española, pero ayer se votó una moción de confianza en Alemania, y no tiene esa estabilidad económica, no tiene esa estabilidad política. Y es precisamente lo que se intenta desde la oposición, crear un ruido ensordecedor para que haya esa inestabilidad económica y esa inestabilidad política, que no se produce desde el 2018. Por tanto, creo que es importante para el Grupo Socialista recordar que estamos en esta estabilidad política, en esta estabilidad económica y que, además, el plan Next Generation ha contribuido a ambas cosas.

Después me gustaría solamente comentar un tema sobre el plan Draghi y el informe Letta —los hemos discutido ya en varias ocasiones— ligado con la idea de cómo alargamos esos fondos. El otro día estuvimos en una sesión con el señor Borrell y realmente el debate fue sobre cómo vamos a profundizar. Ese es el gran elemento. Nos llevamos la parte a nivel europeo de cómo vamos a ampliar, que es ese gran reto con la guerra, pero ¿cómo vamos a profundizar? En el Grupo Socialista tenemos claro que hay que hacerlo desde la dimensión social, como también dice Draghi en su informe —yo creo que es importante recordarlo, y termino con esto—: en el informe Draghi se dice claramente que se tiene que seguir trabajando para mutualizar deuda, para tener una dimensión social, pero, sobre todo, para garantizar unos servicios públicos, un estado del bienestar y una redistribución de la riqueza. Y creo que no se dice lo suficiente, porque ese informe es clave para eso y también para los socialistas españoles y europeos.

Muchísimas gracias, ministro. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pons

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Marcos

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidente.

Señor ministro, los datos que le he dado son datos oficiales, aunque es cierto que es difícil hablar con usted y saber qué datos son reales y cuáles virtuales. Le repito, en primer lugar, que actualice las previsiones. El Banco de España lo ha hecho y evidencia que el déficit público que han dicho al 3% cumpliendo con Europa está actualizado ya al 3,4%. Es una sugerencia.

Pero sobre todo díganos, con respecto a la ejecución de los fondos europeos, ¿qué datos son reales y cuáles no? Usted habla aquí de datos de empresas de ejecución sacados de la plataforma ELISA, cuando usted mismo, en una respuesta parlamentaria **(muestra un documento)** —¿reconoce el sello?—, nos ha dicho exactamente que esto no es una fuente oficial. ELISA no es una fuente oficial de ejecución de fondos ni de beneficiarios finales; son estimaciones. Por favor, por favor.

Ejecución de este año. Mire, señor ministro, es penosa. **(Muestra un gráfico)**. Vamos a perder dinero, y no está España para perder dinero. Este es el cuadro de ejecución de los ministerios de este año. El MITECO —hacen falta infraestructuras en Valencia y en el resto de España— está al 6,8%. Industria, al 6,6% —es la IGAE, ¿eh?—. Vivienda, 11,3%, y ni una sola vivienda entregada. Creo que si no reconocemos los problemas, no les ponemos soluciones, y eso es muy grave, porque Europa ha puesto dinero, pero ¿a España? Al tejido productivo no está llegando y a los ciudadanos tampoco.

Gestión del FRA. Le quedan 20 000 millones por ejecutar. La mala planificación y el retraso están haciendo que no se ejecuten, y, si no, pregúntele al Ayuntamiento de Palencia —yo soy palentina—, que es de su mismo partido, por qué las empresas no entran en las licitaciones de las convocatorias que se hacen. Hasta ahora, y hablamos de Valencia, 2 de cada 3 euros son préstamos. Las ayudas que están llegando son del Consorcio de Compensación de Seguros. **(Muestra un documento)**. Han anunciado 700 millones a la Generalitat Valenciana, para que se endeude. Oiga, es una broma, ¿no? O sea, con 150 000 millones de euros más que están recaudando de los impuestos de todos los ciudadanos, han comprometido solo 32 000 a la Generalitat Valenciana y, a condonar deuda, 15 000 a Junts. Digo yo que para Valencia habrá dinero, no solo préstamos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 32

Le hemos pedido una comparecencia específica para el tema de la adenda y de la DANA. Si tienen fondos sin ejecutar, que los tienen, hablen con las comunidades autónomas, hablen con Valencia, y aprovéchenlo cuanto antes. Estamos esperando a que venga a esa comparecencia cuanto antes —se lo hemos pedido— y que nos concrete los criterios y justificar qué es lo que va a reprogramar de cada partida. Yo creo que eso es lo que parece razonable. Debería haber tomado una decisión consensuada. ¿La ha adoptado? No quiero pensar que haya sido unilateral una vez más. Creo que, por razones obvias, debe consensuar toda la reprogramación con las comunidades autónomas, con Valencia, y decirnos, porque no nos lo ha dicho, qué líneas va a cancelar y con quién ha consensuado esa cancelación.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Termino ya.

Simplemente una idea, señor ministro. Del informe de *The Economist*, yo pienso que debe presumir menos y aplicar más las recetas del Partido Popular, que son las que han hecho que España tenga esos buenos resultados en ese informe.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos.

Para finalizar el turno de intervención y esta comparecencia, tiene la palabra el ministro de Economía, Comercio y Empresa.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Señora Marcos, acaba usted diciendo que son buenos datos los de la economía española. Yo creo que podemos agarrarnos ahí, porque al final la evolución —por lo menos lo que yo he visto en los tres últimos años— ha sido, primero, negar o disputar los buenos datos de crecimiento, alegando que crecemos más porque somos los que más hemos caído, cuando resulta que es que estábamos recuperados por encima de la media —por tanto, habría que buscar otra excusa—, y que las estadísticas estaban maquilladas, cuando repito que estamos por encima de la media y que seguimos con ese elemento de confianza y sorpresas positivas continuas y de actualización al alza de las previsiones económicas por parte de todos los analistas, privados y públicos, domésticos e internacionales. Resulta que estamos creciendo más y mejor que el resto de las economías europeas, pero —esta es la última versión— se debe a las reformas que se dieron hace más de diez años por el Partido Popular.

Hablábamos antes de credibilidad. Yo creo que estamos esperando el siguiente análisis de los motivos o las quejas sobre los datos de la economía española, pero me gusta que hayamos llegado a ese punto final que para mí es importante, y es el de aceptar que la situación de la economía española es buena. No pasa nada por aceptarlo, igual que tampoco pasa nada por aceptar que sigue habiendo recorrido. ¿Y hay que seguir trabajando para conseguirlo? Por supuesto. No pasa nada. Tampoco pasa nada por alegrarse de que así sea. Yo creo que son elementos en los cuales tenemos que seguir trabajando todos y también tenemos que ser capaces entre todos de tener una narrativa conjunta de elementos que son objetivos. Yo creo que esa es la parte más importante.

Temas adicionales que han salido aquí. En cuanto al informe Draghi, me gustaría señalar que hay un punto importante, y es que, en toda esta agenda de recuperación de esa brecha de productividad o competitividad de la economía europea con la americana o con otras, no debemos perder los elementos que son genuinamente europeos o que forman parte de la esencia europea. Aquí me refiero, en primer lugar, al elemento multilateral o abierto, que es, sin duda, un punto esencial que justifica la buena evolución o el crecimiento de la Unión en los últimos años. Nuestra característica eminentemente abierta fomenta nuestra competitividad y ayuda a que tengamos ese buen desempeño. Evidentemente, tenemos que mantenernos abiertos, pero estamos en 2024, esto no es el mundo de 2004 o de inicios de 2000, no podemos ser ingenuos, no podemos ser *naif*, hay que hacerlo teniendo en cuenta esta visión estratégica hacia delante, fomentando acuerdos comerciales con socios estratégicos, fomentando también que nuestras empresas a nivel europeo compitan en condiciones de igualdad con empresas extranjeras y, particularmente, en sectores estratégicos, fomentando que llegue inversión extranjera que permita que cerremos la brecha en materia tecnológica en aquellos sectores donde todavía existe, porque hay sectores donde tenemos que ser conscientes de que Europa no está en la frontera tecnológica. Todos estos elementos tienen que formar parte de esa naturaleza multilateral o abierta de la economía europea.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 33

Más allá de esto, por supuesto que hay que mantener el elemento de la descarbonización, la apuesta por la lucha contra el cambio climático como una de las banderas de la Unión. Evidentemente, tiene que hacerse en un entorno multilateral, ya que no podemos ir avanzando solos. Esto es un bien con unas externalidades enormes para el conjunto del planeta y, por tanto, Europa tiene que liderar e ir de la mano del resto de grandes economías. En ese sentido, me gustaría resaltar que esta apuesta por la descarbonización, por las renovables en Europa, lleva de la mano también réditos económicos, ventajas en materia de competitividad, como se está demostrando en el caso español, también a través de la atracción de grandes inversiones.

El tercer punto esencial que yo creo que no tenemos que perder en Europa es el elemento social. Este elemento también forma parte — lo he dicho antes— del ADN europeo. El estado del bienestar europeo es, sin duda, uno de los factores que nos diferencia claramente del resto de economías avanzadas y tiene que ser parte sustancial también del progreso y de toda la agenda de reformas que vengan de la mano de las recomendaciones tanto del informe Draghi como del informe Letta que llevemos a cabo.

Dicho esto, a partir de ahí hay que avanzar. Hablábamos antes —no me quiero repetir— de la necesidad de cubrir esa brecha de financiación que se identifica para cumplir con estos objetivos, pero me gustaría señalar un punto importante, que es un elemento práctico. Tenemos sobre la mesa más de 180 recomendaciones entre los dos informes que tenemos que llevar a cabo y somos conscientes de que en Europa la gobernanza europea nos lleva a que el promedio de implementación de reformas está en torno a los diecinueve meses —esto está en el propio informe Draghi—, pero yo normalmente añado que esto es siempre que acordemos o nos pongamos de acuerdo en lo que tenemos que hacer. Llevamos más de diez años discutiendo en materia de unión del mercado de capitales. Tenemos que darle un acelerón, siendo conscientes de la emergencia que trasladan estos informes para evitar la frustración por ser capaces de llevar a cabo estas reformas. Nosotros desde España hemos puesto sobre la mesa ese elemento innovador que citaba anteriormente, un laboratorio de competitividad que sea como un *sandbox*, un entorno controlado, en el cual distintos países que quieran avanzar en un proyecto concreto puedan hacerlo poniendo en marcha ese proyecto desde el primer día, de tal forma que tengamos avances sustantivos en materia de integración y que esto pueda traducirse en beneficios desde el primer día también.

Más temas —ya no quedan demasiados—. Para el tema de las ayudas a Valencia, yo estaré encantado de venir y dar todo lujo de detalles sobre todas las herramientas y todas las ayudas que ya se están desplegando. Como decía anteriormente, más de 600 millones de ayudas directas ya han llegado a los afectados por la DANA. Esta urgencia que tenemos, como decía anteriormente, proviene de la necesidad de dar respuesta y de volver a la normalidad lo más rápidamente posible, pero también porque somos conscientes de que, cuanto antes lleguemos, no solo menor será el impacto en términos económicos, sino que también, como decía anteriormente, menor será esa cicatriz a largo plazo, porque podremos salvaguardar tejido productivo, podremos salvar negocios en la actividad económica de Valencia. Pero queremos más. No solo queremos una vuelta a la normalidad, una vuelta al 28 de octubre de este año, lo que queremos es aprovechar esta oportunidad de inversión que tenemos en Valencia concentrando estos fondos para que la economía valenciana surja más fuerte. Ese relanzamiento tiene un componente también de modernización, de mayor resistencia de la estructura productiva, de la industria, en Valencia para que a partir de ahora pueda construir un futuro en torno a ese proyecto innovador, a ese proyecto modernizador, y que, por tanto, no solo vuelva a la normalidad, como decía, sino que salga más fuerte.

Como decía anteriormente, hay ya sobre el terreno más de 600 millones en ayudas y la puesta a disposición de numerosos instrumentos, como los anticipos que hemos puesto a disposición de los ciudadanos, en este caso el Ministerio del Interior. Es una herramienta novedosa. Son anticipos que no tienen ningún tipo de interés, no son ningún préstamo. Yo creo que todos deberíamos dar información no sesgada, o simplemente veraz, a los ciudadanos, porque lo que se genera cuando transmitimos información falsa (**la señora Marcos Ortega muestra un documento**) y, además, interesada es un elemento adicional de incertidumbre y de miedo para los ciudadanos, que lo que necesitan ahora mismo es certidumbre y que respondamos a sus necesidades. En eso estamos y en eso queremos que esté todo el mundo.

Dos temas específicos del plan que no he comentado antes y donde querría entrar. Los datos de ELISA, como he dicho anteriormente, se los pueden descargar; es tan sencillo como descargarse la base de datos y tener las empresas, los nombres y apellidos de aquellos que son beneficiarios de esos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 68

17 de diciembre de 2024

Pág. 34

más de 44 100 millones de euros del plan de recuperación. **(La señora Marcos Ortega muestra un documento)**. Más allá de esto, hablaba usted de los beneficiarios, a dónde están yendo los fondos. En este caso me gustaría detenerme en esta gráfica, porque yo creo que es bastante indicativa de la importancia o la granularidad de los fondos en el caso del plan español. Como sabe, hay unas estadísticas sobre los fondos que se destinan a los cien principales beneficiarios, y lo que vemos en el caso de España es que estamos entre aquellos países de mayor alcance de los fondos; es decir, donde menor porcentaje supone lo que se le ha asignado a los cien mayores beneficiarios. Yo creo que queda bastante claro que de nuevo aquí lo que estamos consiguiendo es una llegada lo más granular, lo más aterrizada posible a nuestra economía productiva.

Paso al tema de la reorganización del calendario, y termino con esto. No es un elemento estratégico de reorganización de los hitos, lo que hacemos es constatar que se han cumplido más de cincuenta y un hitos que se corresponden con el sexto y el séptimo desembolso. Por eso se adelantan a la petición de desembolso, porque la Comisión va a tener que comprobar que se han cumplido esos hitos y objetivos. Como ya hemos cumplido hitos que se corresponden con el sexto y con el séptimo, adelantamos esa comprobación para poder adelantar también parte de los fondos. Es así de sencillo. Es, simplemente, la constatación de que se están haciendo bien las cosas, que el esfuerzo que estamos poniendo en marcha entre todos está consiguiendo adelantar el cumplimiento de esos cincuenta y un hitos y objetivos. No tiene ningún elemento más allá que la constatación de que se están haciendo bien los deberes y de que España sigue avanzando en la implementación de hitos y objetivos, es decir, reformas e inversiones, las dos cosas. De nuevo, complementariedad entre ambos factores.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, en nombre de toda la comisión mixta, le agradecemos una vez más que haya comparecido cumpliendo con el Reglamento 36/2020.

Esperamos y deseamos que tenga unas felices fiestas, que pueda descansar y que cuando recuperemos la actividad parlamentaria volvamos a tener ocasión de debatir sobre los temas europeos.

Muchas gracias.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA** (Cuerpo Caballero): Igualmente. Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Con esto, levantamos la sesión.

Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.